

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
COORDINACION DE AREA DE POSTGRADO
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR
MENCION: PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DEL DEPORTE**

**PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS
COMUNITARIOS DIRIGIDO A LOS COMITES DE RECREACION Y
DEPORTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES, PARROQUIA SAN
FERNANDO, MUNICIPIO SAN FERNANDO, ESTADO APURE.**

Trabajo especial de grado presentado como requisito para optar al título de
Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior
Mención: Planificación y Administración del deporte. .

Autora: Yojana Ezqueda
C.I. 17. 016.976
Tutora: M.Sc. Elvia Rivero

San Fernando, Abril de 2016.

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
COORDINACION DE AREA DE POSTGRADO
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR
MENCION: PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DEL DEPORTE**

APROBACIÓN DE LA TUTORA

Yo, **ELVIA ALICIA RIVERO**, titular de la **C.I. 10.619.799**, he leído y el Trabajo Especial de Grado Titulado: **PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS DIRIGIDO A LOS COMITES DE DEPORTE DE LOS CONSEJOS COMUNALES, PARROQUIA SAN FERNANDO, MUNICIPIO FERNANDO, ESTADO APURE**; presentado por la ciudadana: **YOJANA EZQUEDA C.I 17.016.976**, Para optar al título de Magíster Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

**MSC. ELVIA ALICIA RIVERO ROJAS
C.I. 10.619.799
Tutora**

Lugar y Fecha: San Fernando de Apure 13/04/16.

INDICE GENERAL

	Pág.
INDICE GENERAL	iii
LISTA DE CUADROS	v
LISTA DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	3
Planteamiento del Problema	3
Objetivos de la Investigación	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Justificación de la Investigación.....	10
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	12
Antecedentes de la Investigación.....	12
Teorías que Fundamentan el Estudio	15
Bases Teóricas conceptuales.....	17
Bases Legales	19
Operacionalización de las Variables	23
III METODOLOGÍA.....	24
Naturaleza de la Investigación.....	24
Diseño de la Investigación	24
Nivel de la Investigación.....	25
Modalidad de la Investigación.....	25
Población y Muestra	26
Técnicas de Recolección de Datos.....	26
Instrumentos de Recolección de Datos.....	26
Validez del Instrumento.....	27

	pág.
Confiabilidad del Instrumento.....	27
Técnica de Análisis de Datos	29
Procedimiento metodológicos.....	29
IV DIAGNOSTICO QUE SUTENTA LA PROPUESTA.....	30
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
Conclusiones	53
Recomendaciones	55
VI LA PROPUESTA.....	56
Titulo.....	56
Presentación.....	56
Justificación	57
Fundamentación Legal.....	58
Objetivos de la Propuesta.....	60
Objetivos General	60
Objetivos Específicos.....	60
Estructura de la Propuesta.....	61
Plan de acción.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	65
ANEXOS.....	68

INDICE DE CUADROS

	Pag.
Cuadro Nº . 1 Operacionalizacion de variables.....	23
Cuadro Nº. 2 Ítems Nº 1.....	31
Cuadro Nº. 3 Ítems Nº 2.....	32
Cuadro Nº. 4 Ítems Nº 3.....	33
Cuadro Nº. 5 Ítems Nº 4.....	34
Cuadro Nº. 6 Ítems Nº 5.....	35
Cuadro Nº. 7 Ítems Nº 6.....	36
Cuadro Nº. 8 Ítems Nº 7.....	37
Cuadro Nº. 9 Ítems Nº 8.....	38
Cuadro Nº. 10 Ítems Nº 9.....	39
Cuadro Nº. 11 Ítems Nº 10.....	40
Cuadro Nº. 12 Ítems Nº 11.....	41
Cuadro Nº. 13 Ítems Nº 12.....	42
Cuadro Nº. 14 Ítems Nº 13.....	43
Cuadro Nº. 15 Ítems Nº 14.....	44
Cuadro Nº. 16 Ítems Nº 15.....	45
Cuadro Nº. 17 Ítems Nº 16.....	46
Cuadro Nº. 18 Ítems Nº 17.....	47
Cuadro Nº. 19 Ítems Nº 18.....	48
Cuadro Nº. 20 Ítems Nº 19.....	49
Cuadro Nº. 21 Ítems Nº 20.....	50
Cuadro Nº. 22 Ítems Nº 21.....	51
Cuadro Nº. 23 Ítems Nº 22.....	52
Cuadro Nº. 24 Plan de formación.....	62

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N°. 1 Ítems N° 1.....	31
Gráfico N°. 2 Ítems N° 2.....	32
Gráfico N°. 3 Ítems N° 3.....	33
Gráfico N°. 4 Ítems N° 4.....	34
Gráfico N°. 5 Ítems N° 5.....	35
Gráfico N°. 6 Ítems N° 6.....	36
Gráfico N°. 7 Ítems N° 7.....	37
Gráfico N°. 8 Ítems N° 8.....	38
Gráfico N°. 9 Ítems N° 9.....	39
Gráfico N°. 10 Ítems N° 10.....	40
Gráfico N°. 11 Ítems N° 11.....	41
Gráfico N°. 12 Ítems N° 12.....	42
Gráfico N°. 13 Ítems N° 13.....	43
Gráfico N°. 14 Ítems N° 14.....	44
Gráfico N°. 15 Ítems N° 15.....	45
Gráfico N°. 16 Ítems N° 16.....	46
Gráfico N°. 17 Ítems N° 17.....	47
Gráfico N°. 18 Ítems N° 18.....	48
Gráfico N°. 19 Ítems N° 19.....	49
Gráfico N°. 20 Ítems N° 20.....	50
Gráfico N°. 21 Ítems N° 21.....	51
Gráfico N°. 22 Ítems N° 22.....	52



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO REGIONAL
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
UNELLEZ – APURE**

**PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS
COMUNITARIOS DIRIGIDO A LOS COMITES DE RECREACION Y
DEPORTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES, PARROQUIA SAN
FERNANDO, MUNICIPIO SAN FERNANDO, ESTADO APURE.**

Autora: Yojana Ezqueda
C.I. 17. 016.976
Tutora: M.Sc. Elvia Rivero

RESUMEN

El siguiente estudio presenta como objetivo general Proponer un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure, metodológicamente se realizó bajo el enfoque cuantitativo, con nivel descriptivo, diseño de campo, modalidad de proyecto factible. La población objeto de estudio quedó representada por una muestra al azar de cuarenta y cinco voceros de los comités de recreación y deportes de los consejos comunales. Se implementó como técnica de recolección de datos la encuesta, además como instrumento el cuestionario. El instrumento fue validado por juicio de expertos, como coeficiente de confiabilidad se utilizó el Alpha de Crombach. Los resultados se analizaron de manera manual mediante la estadística descriptiva, las cuales se diagramaron en grafico de barras. Entre las conclusiones que emergen del presente estudio se tiene que hay desconocimiento de los fundamentos teóricos y prácticos para la elaboración de los proyectos comunitarios. Entre las recomendaciones se sugiere la implementación de la propuesta derivada del presente estudio.

Descriptores: plan de formación, proyectos comunitarios, comités, recreación y deportes.

INTRODUCCION

Los vertiginosos cambios que se presentan en la sociedad, exigen que las instituciones sociales estén consustanciados con tales transformaciones, esto supone que la universidad representa una institución abierta a los cambios trascendentales presentes en el día a día, garantizando el progreso y bienestar de la humanidad, así como contribuir al pleno desarrollo de la personalidad del individuo, fortaleciendo de esta manera los valores imperantes en la sociedad actual, los cuales se hacen cada vez más exigentes, por lo cual, es preciso desde el recinto universitario fortalecer la vinculación con las comunidades.

En tal sentido, la educación universitaria, debe responder a estas demandas, donde convergen los valores, la creatividad, el desarrollo personal, la libertad política, la seguridad social, la participación comunitaria y por supuesto los derechos humanos como garantía para una mejor calidad de vida. Es por ello, que desde la universidad se debe propiciar el apoyo a las diferentes instancias del poder popular, como los Consejos Comunales, los cuales en su formación han presentado debilidades para la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios desde sus diferentes vocerías, de allí que se requiere que los comités de deporte y recreación fomenten actividades en beneficio de la comunidad.

En referencia a esa necesidad de contribuir con el desarrollo de las comunidades en el área de recreación y deporte surge la idea de realizar un estudio que permita desde la universidad Proponer un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure, siendo una oportunidad para comprender la realidad que viven los consejos comunales y como desde la extensión universitaria se puede contribuir con el proceso de formación de los líderes de estas comunidades organizadas para generar beneficios a la

colectividad, para ello, el presente estudio se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I “El Problema”, en el cual se formula el problema de investigación y justifica el objeto de estudio. Igualmente se precisan los objetivos a alcanzados en el mismo.

Capítulo II “Marco Teórico”, comprende los antecedentes del objeto de la investigación; abarca las teorías en las cuales se apoya la investigación, así como las bases teóricas de soporte del estudio y las bases legales del mismo.

Capítulo III “Marco Metodológico”, donde se precisa la modalidad y tipo de investigación, s, así como también la población, muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de información, los procedimientos metodológicos a emplear, la validación y confiabilidad del instrumento; así como la presentación y análisis de los datos.

Capítulo IV “Presentación y análisis de los resultados”, donde se presentan los resultados derivados de la aplicación del instrumento a la población objeto de estudio, donde aparecen las distribuciones estadísticas y porcentuales de las variables, atendiendo a los indicadores que se plantearon para ello.

Capítulo V incluye “Las conclusiones y recomendaciones”, que se derivan de los resultados obtenidos .

Capítulo V “La Propuesta”, en ella se presenta una alternativa factible para contribuir con la solución de la situación encontrada, así como se presenta el plan de acción para la implementación de la propuesta.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La educación se orienta hacia una formación integral, que permite explorar las aptitudes y actitudes, orientar las vocaciones, habilidades, destrezas y motivaciones, basadas en la incorporación al trabajo productivo y liberador y su valoración ética como tarea dignificante que permita mejorar la calidad de vida. De allí que la educación universitaria se ha concebido para contribuir con el desarrollo de las potencialidades de los futuros profesionales y dar respuesta a las exigencias y demandas que el entorno social va deparando con el transitar epocal, por consiguiente, se deben propiciar acciones entrelazadas con las estructuras sociales que se han conformado en la sociedad para dar respuesta a esa realidad circundante.

Se requiere que desde los contextos formativos las universidades propicien esa interacción con las comunidades, que no se limiten a lo que tradicionalmente se ha venido realizando en estas instituciones educativas, que ha sido la formación de capital humano para especializarlo en determinadas áreas y lograr su inserción en el mercado laboral, estas ideas suponen que deben repensarse la labor de las universidades al servicio de los diferentes sectores sociales con una orientación formadora, saliendo del recinto universitario hacia el colectivo circundante.

Al respecto de ese papel formador de las universidades como casa de los saberes, Herrera (2014), señala:

De esta manera las universidades con su estilo de abordar la realidad, estará preparada para describir, explicar, comprender e interpretar los cambios sociales, y de esta forma generar oportunidades y adaptarse a las exigencias del entorno, teniendo siempre presente que el ser humano es la única especie que puede programarse para desarrollar su estilo de vida, donde su

realidad depende de cómo interactúa con su entorno, pensando que sus acciones están destinadas a la interacción con el medio. (p. 3).

Considerando las ideas de esta autora, se comprende que las universidades están llamadas a asumir un rol protagónico al servicio del colectivo, de las estructuras sociales y en especial considerando la realidad de las comunidades, teniendo presente esas variaciones y cambios que se suscitan, orientándose por la generación de conocimiento al servicio de esos sectores y áreas deprimidas, función esta que ha estado enmarcada dentro de la “Extensión Universitaria” o a la vinculación universidad-comunidad, mediante lo cual se desarrollan actividades, programas y proyectos que se perfilan a llevar a esas comunidades el conocimiento y sirviéndose de los saberes y experiencias que poseen las mismas para incorporarlos en la universidad, se trata de un proceso recíproco entre los actores involucrados.

De allí que cada universidad ha desarrollado normativas, reglamentos y programas que favorecen su accionar al servicio de las comunidades desde la función de extensión, tal es el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), que desde su creación ha estado propiciando diversas actividades, alianzas y convenios con instituciones y comunidades organizadas, tal como lo refleja el Reglamento General de UPEL extensión y artículo N°1, donde se deja ver el objetivo de esta función enmarcado en: “lograr la interacción creadora y crítica de la Institución con la comunidad nacional e internacional para promover y fomentar el conocimiento, el desarrollo cultural e histórico; orientar la transformación de la sociedad y mejorar continuamente la calidad de vida....” (p. 1).

Considerando este instrumento legal de la institución se comprende que desde la comunidad upelista, se busca establecer la interacción con la comunidad para la promoción y fomento del conocimiento al servicio de quienes lo necesitan y con el fin de contribuir al bienestar colectivo y social de sus integrantes, acción esta que deja ver lo relevante de hacer extensión

universitaria, sin embargo, en los actuales momentos esas actividades de extensión se han venido limitando al ofrecimiento de oportunidades de estudio no conducentes a grado, es decir, sólo se observan programas de diplomados y cursos de ampliación o capacitación para el personal docente y no docentes, lejos de unas actividades que tengan pertenencia con la realidad social de las comunidades.

Aunado a esto hay que señalar, que las comunidades organizadas en Venezuela, estructuradas en los Consejos Comunales, representan instituciones que deben ser atendidas desde las universidades, por esa reciente incorporación de las mismas al sistema social del país, lo que represente el apoyo en las funciones inherentes a su cargo y previendo esas normativas legales que se han venido promulgando para la organización de las mismas, en tal sentido se requiere de programas que fomenten su capacitación en aras de obtener resultados óptimos donde se logra ese cometido de la extensión universitaria de promover y fomentar el conocimiento generando calidad de vida para los miembros de estas comunidades.

De allí que se observa, la necesidad de contribuir con la formación de los líderes comunitarios en determinadas áreas, debido a que existe poca formación en los mismos, con especial énfasis en el apoyo técnico para la elaboración de proyectos, tal como lo reflejan las ideas de González (2012) que señala:

Los organismos competentes deberán realizar charlas educativas, talleres de actualización tanto para funcionarios como para las distintas instancias de participación que existen a lo largo y ancho del país, así como también el soporte técnico para que dichas instancias sean capaces de desarrollar su propuestas efectivamente. (p. 52).

En referencia estas ideas, se comprende la debilidad existente en las instancias de participación popular, los consejos comunales, lo que repercute

en esa calidad de vida que se pretende lograr, evidenciando que muchos de esos líderes comunitarios adolecen de la formación y preparación para la formulación de los proyectos que beneficien a las comunidades, pues la mayoría de los mismos solo se enfocan en la elaboración de infraestructura, viviendas, vialidad y servicios públicos, dejando a un lado otros proyectos de igual importancia para beneficiar a la comunidad, tal como lo señala Sequera (2011): “para lograr dar una buena calidad de servicio a la comunidad, se debe contar con la creación de programas deportivos de clubes o escuelas deportivas, recreativas y de actividad física, clubes de adultos mayores, mujeres embarazadas e individuos con necesidades especiales”. (p. 13).

Lo antes mencionado deja ver que existe la necesidad de formación en materia comunitaria referida al área deportiva, y es que los Comité de recreación y deporte de los consejos comunales como instancia encargada de desarrollar planes, programas y proyectos que beneficien a las comunidades en esta área no han desarrollado tales actividades, que vayan a contribuir con la salud y el bienestar físico de los miembros de las comunidades, de manera organizada previendo que en el seno de las comunidades hay diversos grupos poblacionales con necesidades e intereses distintos. Estas ideas cobran importancia al considerar lo que refiere Ferrer (2008), que desde las comunidades se requiere de:

Un programa de actividades recreativas que le permitan mantener o mejorar la condición física como factor de salud física y mental durante su vida activa, lógicamente bajo el estricto control científico y técnico de personas especializadas en el área recreativa para proponer actividades recreativas y horarios con la mayor libertad de acuerdo con las necesidades e intereses de cada uno. (p. 20).

De lo planteado por esta autora, se deduce que existen debilidades en el área de promoción y difusión del deporte en las comunidades, por lo cual se requiere el desarrollo de actividades que fomenten el mismo, es por ello

que los voceros de los comités de deporte de los consejos comunales, están llamados a asumir de manera responsable la planificación de actividades que se oriente al logro de los metas y propósitos en el área deportiva al servicio de la comunidad.

Asimismo, Uzcategui (2011), en referencia a la realidad de las comunidades en Venezuela señala que se evidencia: “Ausencia de organizaciones deportivas que promuevan actividades físicas que brinden alternativas dirigidas a la inclusión...de manera planificada, progresiva y sistemática, con fines recreativos, educativos, para el mejoramiento de la salud y competencia deportiva...”(p. 12). Esta realidad evidencia que existen debilidades en cuanto al desarrollo del deporte en las comunidades, no existe la planificación de actividades que se orienten a potencializar el mismo.

Los líderes comunitarios en el área deportiva están llamados a establecer proyectos, convenios y acuerdos que fomenten las prácticas deportivas, no es limitarse únicamente a las políticas municipales, regionales o nacionales que propician el desarrollo deportivo, sus funciones implican el desarrollo de acciones comunitarias que sean efectivas, De allí que A nivel comunitario es donde el individuo puede participar masivamente en las actividades deportivas, donde logre ser actor en una determinada actividad, que implique el cumplimiento de varios roles, es decir que pueda ser el usuario, el líder, el dirigente, el organizador, el espectador, buscando cambiar de rol en distintos momentos frente a una variedad de actividades.

Considerando lo antes expuesto se vislumbra una problemática referida a la formación de los comités de deporte de los consejos comunales para la promoción de actividades que permitan la difusión y el fomento del deporte en niños, niñas, adolescentes, adultos y hasta personas con necesidades especiales, que están orientadas por buscar una calidad de vida, salud, ocupación del tiempo de ocio, preparación para desarrollar ciertas disciplinas y como forma de recreación y esparcimiento.

No obstante, esa poca promoción del deporte en las comunidades obedece a la formación que poseen los voceros de los comités de recreación y deportes, y que tiene múltiples causas, entre ellas se puede mencionar la poca preparación de los miembros de los consejos comunales para el diseño, formulación y ejecución de proyectos comunitarios para la atención de las necesidades deportivas, tal como lo refiere Nava (2008):

Las necesidades deportivas no están siendo atendidas...Las necesidades de atención recreacional se diagnosticaron altas, en especial las referidas a infraestructura y áreas abiertas para desarrollarlas. La Alcaldía no ha concretado ofertas válidas para asistir a la población infantil, juvenil, adulta y mayor, en lo referente al uso creativo del tiempo libre, así como la sana distracción. (p. 72).

Estas ideas dejan ver que existe deficiencia en cuanto a la atención deportiva en las comunidades, reflejadas en la precaria planificación de espacios que fomenten el desarrollo deportivo y recreativo en aras de consolidar la salud, el bienestar físico de los habitantes de las comunidades y contribuir con la calidad de vida de los mismos.

Asimismo, es preciso señalar que desde las instituciones formadoras, en especial de las universidades no ha existido el fomento de la extensión universitaria dirigida a la formación de los voceros comunitarios para atender las necesidades de tipo deportivo en las comunidades, tal como se evidencia en las ideas de Herrera (2014), que señala: “que desde el escenario universitario los profesores realizan muy pocas actividades como: jornadas de capacitación, refuerzo pedagógico en las comunidades, actividades del servicio comunitario, encuentros de saberes con los diferentes actores universitarios, actividades deportivas” (p. 61). Considerando lo antes referido, se deja ver que la extensión universitaria debe ser orientada hacia la atención de las comunidades, lo que implica desarrollar acciones que se orienten a lograr tales fines, considerando que el desarrollo formativo de los líderes comunitarios es esencial para el país.

En referencia a esto, es preciso destacar que la parroquia San Fernando, del Municipio San Fernando del Estado Apure, no escapa de esta realidad, existen muchos consejos comunales, los cuales según entrevistas informales realizadas por la investigadora, no están cumpliendo con las funciones referidas al área deportiva, no existe una planificación de actividades que permitan potenciar el desarrollo deportivo en las comunidades, la creación de clubes, ligas deportivas entre otras. Además, desde los escenarios universitarios tampoco se fomenta el desarrollo de esa formación, por lo cual se observa como la UPEL en su Instituto Pedagógico Rural El Mácaro, ofrece una gama de estudios no conducentes a grado, dejando a un lado la formación de áreas esenciales como los consejos comunales.

En tal sentido, lo antes mencionado deja ver una problemática susceptible de ser investigada, la cual tiene sus cimientos al considerar la poca formación que poseen los voceros de los consejos comunales sobre la elaboración de proyectos deportivos, por lo cual surge la idea de realizar una investigación con la finalidad de proponer un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure, de lo cual se desprenden las siguientes interrogantes:

¿Qué conocimientos poseen los voceros de los comités de recreación y deporte de los consejos comunales sobre la elaboración de proyectos comunitarios para la promoción deportiva?

¿Cuál es la importancia que tienen los proyectos comunitarios para la promoción deportiva?

¿Cómo diseñar un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure.

Objetivos Específicos

Diagnosticar los conocimientos que poseen los voceros de los comités de recreación y deportes de los consejos comunales sobre la elaboración de proyectos comunitarios para la promoción deportiva.

Caracterizar la importancia que tienen los proyectos comunitarios para la promoción deportiva.

Diseñar un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure.

Justificación de la Investigación

La planificación deportiva constituye una de las vías que tienen las comunidades para propiciar espacios de interacción social, que se orienten al desarrollo de las potencialidades físicas de sus habitantes, sin distinción de sexo, edad, religión entre otros, se busca es consolidar un escenario que fomente la comunicación, el respeto, la igualdad, la colaboración, el compañerismo y otros valores y principios de convivencia social, de allí, que cada uno de los comité de deporte de los consejos comunales representan los principales promotores de ese desarrollo deportivo, por lo cual se hace necesario el desarrollo del presente estudio, referido a propiciar desde la extensión universitaria la formación en materia de elaboración de proyectos

comunitarios, lo cual se inserta en el área de conocimiento de ciencias de la educación y en la línea de investigación de educación física, deporte y recreación.

La presente investigación, se justifica al considerar lo importante de la misma en los siguientes aspectos:

En lo **educativo** responde a la necesidad de vincular a la universidad con las comunidades, generando un espacio para la socialización del conocimiento y con la participación de los actores involucrados, lo cual repercute, el desarrollo **institucional**, tanto para la universidad como ente formadora que brindará la oportunidad de aprendizaje a los voceros de los consejos comunales, como para las estructuras del poder popular involucrados (voceros de deporte).

En lo **social**, el deporte es importante pues constituye una herramienta valiosa que se orienta a la promoción de una sociedad que es más inclusiva, para luchar contra la intolerancia, el racismo, la violencia, el abuso del alcohol o el uso indebido de drogas, entre otros problemas padecidos por la juventud en el escenario nacional; además se puede contribuir con la formación de niños, niñas y adolescentes con talento deportivo. De igual manera, el desarrollo del deporte repercute en la calidad de vida de quienes lo practican, generando bienestar físico que favorece la salud, de sus usuarios.

En lo **epistemológico y metodológico**, hay que señalar que la investigación representa un estudio significativo, por cuanto existe poca documentación sobre la formación de los consejos comunales y la planificación deportiva, sirviendo de referencia para otras investigaciones que guarden relación y donde el conocimiento generado será valioso para la comprensión de esa realidad que rodea a estas estructuras sociales y las cuales se buscan favorecer colocando al servicio de ellas el conocimiento generado en los recintos universitarios.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Este Capítulo está referido a la exposición y análisis de los fundamentos conceptuales de las variables objeto de estudio; así como también a la revisión de trabajos previos donde se abordaron por separado o en conjunto la detección de necesidades de las comunidades. De igual manera, se presentan elementos teóricos para su debida fundamentación. Finalmente presenta el sistema de la variable, definiéndolas de manera conceptual y operacionalizadas.

Antecedentes de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación será necesario llevar a cabo una revisión de diferentes estudios anteriores, relacionados con la variable objeto de estudio: formación sobre elaboración de proyectos comunitarios e importancia de esos proyectos desde la extensión universitaria. En ese sentido, como marco referencial relacionado con ésta se consultaron los siguientes trabajos de investigación:

Pérez (2011), desarrollo un estudio denominado: Extensión universitaria: Función organizadora de un currículo abierto, presentada como requisito para optar al título de doctor en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid España. El propósito general del estudio fue analizar desde una perspectiva holística las prácticas educativas que subyacen en el Modelo Curricular de la Universidad Nacional Abierta (UNA), en el marco de la educación a distancia y abierta. La misma se orientó bajo el enfoque metodológico cualitativo, caracterizado por ser descriptivo, analítico e interpretativo, con la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de la información al escenario de estudio conformado por la UNA.

Entre los hallazgos a los que llega esta investigadora se pueden mencionar que hay que reivindicar la función de extensión de las universidades venezolanas, brindándole ese carácter de integración con el resto de las funciones, siendo una herramienta para garantizar la participación de las comunidades, el empoderamiento social y la socialización del conocimiento con estas estructuras sociales, uniendo esfuerzos para generar bienestar y calidad de vida para los miembros de dichas comunidades.

Este antecedente guarda relación con el presente estudio, por cuanto ambos parten de la idea que las universidades juegan un papel fundamental en el logro de objetivos importantes para garantizar el desarrollo de la sociedad, además se busca que la función de la extensión universitaria sea revalorizada con pertinencia social para propiciar el desarrollo de las comunidades, lo que se traduce en un logro significativo creando oportunidades de aprendizaje al servicio de la colectividad.

De igual manera, López (2011), realizó un estudio titulado: La Evaluación de variables psicológicas relacionadas con el rendimiento del futbol: Habilidades psicológicas para competir y personalidad resistente, presentada para optar al grado de doctor en la Universidad de Granada. El objetivo general de la investigación es evaluar las habilidades psicológicas que determinan el rendimiento de los futbolistas comparando las diferencias entre profesionales, y determinar la posible influencia de la edad, demarcación y experiencia profesional en dichas habilidades. En lo metodológico el estudio se realizó bajo el paradigma positivista, bajo el método inductivo, con diseño de campo y con la aplicación de una encuesta a la muestra seleccionada para el estudio.

Entre las conclusiones que presenta este investigador se encuentra, que el desempeño de los deportistas de futbol depende del nivel de aceptación de sí mismos, así como la capacidad que poseen para establecerse metas que cumplir. Este antecedente se toma como referencia

por cuanto se comparten las ideas que el deporte es fundamental para el logro de la personalidad del individuo, el cual se motiva, se forma y crea hábitos y patrones de entrenamiento para buscar elevar sus niveles de rendimiento. Es por ello que se requiere el fomento del deporte desde las comunidades para generar salud, estableciéndose espacios de fomento deportivo que inviten al fomento de valores y principios éticos.

Por último se enuncia la investigación desarrollada por Moreno (2011), denominada: Corpus de proposiciones teóricas a la gerencia participativa en el contexto de la formación de líderes comunitarios presentada para optar al grado de doctor en la Universidad Yacambú. El objetivo general del estudio estuvo enmarcado en formular un corpus de proposiciones teóricas a la gerencia participativa en el contexto de la formación de líderes comunitarios, en la parroquia Unare, del Municipio Caroní, Estado Bolívar. En cuanto a lo metodológico, la investigación es de enfoque cuantitativo, llevada a cabo bajo el método de estudio empirista-inductivo, con nivel de investigación descriptiva, donde se le aplicó una escala sociométrica a una muestra de sesenta y siete (67) líderes comunitarios. Entre las conclusiones esta investigadora presenta lo siguiente:

La práctica de la autonomía del aprendizaje requiere cierta preparación para quien desea utilizar esta herramienta. En la medida en que el líder aprenda a tomar conciencia de su papel como dirigente, y ceder poder o delegar en las demás personas...(p.223).

Lo antes expuesto deja ver que en los consejos comunales existe la necesidad de desarrollar alternativas gerenciales que permitan hacer de manera más efectiva las funciones inherentes a esta estructura social, lo cual se relaciona con el presente estudio por cuanto se busca la formación de esos líderes de los comités de recreación y deportes en materia de elaboración de los proyectos comunitarios para propiciar espacios que

mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, desde la vinculación con las universidades como instituciones al servicio del colectivo.

Teorías de apoyo a la investigación

Teoría Sociocultural de Vigotsky

Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934) oriundo de Orsha, Bielorrusia, calificado el precursor del constructivismo social del aprendizaje, considera al estudiante como resultado del proceso histórico y social, donde el lenguaje desempeña un papel esencial y el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente. En su teoría Vygotsky (1998), plantea cinco conceptos fundamentales: Las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo, las herramientas psicológicas y la mediación.

En este orden, las funciones mentales en el ser humano, están dada a través de las funciones inferiores y las superiores. Las funciones mentales inferiores son aquellas con las que se nace, son funciones naturales determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de estas funciones es limitado; está condicionado por lo que se puede hacer. Por su parte, las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, puesto que el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta, como el área rural. Esta teoría sirve para explicar ese proceso a través del cual se busca la formación de los líderes comunitarios, desde un enfoque social, con pertinencia a la realidad de las comunidades para generar beneficios y calidad de vida a sus miembros, estableciendo puentes entre el saber y los aprendices.

Teoría de la Organización de Henry Fayol (1841-1925)

La Teoría de la organización, tiene su origen en la necesidad de encontrar líneas orientadoras para administrar organizaciones complejas. Al

respecto; Stoner (1996) destaca como el representante de esta teoría en Henry Fayol, mejor recordado como fundador de la Escuela Clásica de la Administración; no porque fuese el primero en estudiar el comportamiento organizacional, sino porque fue pionero en sistematizarlo. Este ponente, pensaba que las prácticas administrativas acertadas siguen ciertos patrones, los cuales son susceptibles a identificar y analizar.

A partir de estas premisas, Fayol trazó el proyecto de una doctrina congruente de la administración, la cual sigue conservando muchos de sus postulados en la actualidad. Este autor al igual que Taylor se inclinaba por el método científico, se interesa por la organización total y se enfoca hacia la administración, la cual consideraba que estaba muy descuidada e insistía en que la administración era como cualquier otra habilidad, la cual podía ser enseñada una vez que se entendiera sus principios fundamentales. Esta teoría sirve de soporte al presente estudio en virtud que los consejos comunales representan una instancia de participación ciudadana organizada, donde se busca optimizar su funcionamiento hacia la generación de bienestar para los habitantes de dicha comunidad.

Teoría de las Relaciones Humanas Comunitarias de Elton Mayo (1880-1949)

En el campo gerencial, el término de relaciones humanas, se usa en un sentido más amplio para describir la interacción de los gerentes con los miembros de la organización. De allí, que cuando se estimula a los empleados para que trabajen más y con mejor calidad, evidentemente que la organización cuenta con relaciones humanas eficaces; pero cuando el ánimo y la eficacia se deteriora, se considera que estas relaciones no son las mejores.

En atención a lo planteado, Stoner (1996) refiere que el movimiento de las relaciones humanas comunitarias surgió de los primeros intentos por

descubrir de manera sistemática los factores sociales y psicológicos que inciden en relaciones humanas eficaces. Este estudio viene a ser referencial para el estudio en curso porque en las relaciones comunitarias se requiere la comprensión del rol que desempeña cada uno de los actores, lo que involucra la planificación, ejecución y realización de diversas actividades complejas, que deben darse de manera armónica y bajo principios de cooperación y respeto.

Bases Teóricas Conceptuales

Proyectos comunitarios

Las comunidades representan estructuras sociales donde un conglomerado comparte intereses comunes para todos los que hacen vida activa allí, con la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales (2009) se ha dado realce a las actividades que pueden desarrollarse desde esas comunidades en beneficio del colectivo, de allí que surjan diferentes actividades para el beneficio comunal entre ellos los proyectos. En referencia a ello, Crespo (2010) define un proyecto comunitario como: “conjunto de actividades concretas orientadas a lograr uno o varios objetivos, para dar respuesta a las necesidades, aspiraciones y potencialidades de las comunidades” (p. 1). Este tipo de planificación busca contribuir con la calidad de vida de los habitantes de la comunidad brindando acciones destinadas a la satisfacción de sus problemas y necesidades.

El deporte

El deporte constituye una actividad de gran significación en la estructura social, cubierta por innumerables medios de comunicación, en sus diferentes disciplinas y modalidades, ha llegado a ser no solo valorada por

las múltiples bondades a la salud física sino al entretenimiento, al respecto Miquilena (2005) señala:

El deporte es un excelente medio para desarrollar en el hombre ciertas actitudes y la comprensión de ciertos valores, que siendo muy difíciles de entender conceptualmente son asimilados y adquiridos a través de las prácticas o juegos deportivos. Esas actitudes y valores pueden resumirse en las siguientes: concepto y respeto por la autoridad, aceptación de normas y leyes, concepto de orden y disciplina, participación voluntaria en actividades individuales y grupales, perder con hidalguía, triunfar con humildad, perseverancia, deseo de superación, confianza en sí mismo y sentido de integración social. (p. 17).

Extensión universitaria

La universidad representa una institución que está abierta a la producción, generación y socialización del conocimiento que emana producto de sus actividades científicas, de allí que la idea es contribuir a la sociedad, tal como se plantea en la filosofía de las funciones de docencia, investigación y extensión, siendo esta última la función encargada de tales fines, tal como lo menciona Herrera (2014), que señala:

La extensión es una función esencial de la universidad, que se sustenta en sus relaciones con la comunidad intra y extrauniversitaria, generando mecanismos que promueven la investigación y docencia al servicio de la comunidad, en aras de buscar soluciones a problemas de la sociedad, contribuyendo a su transformación y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La Extensión, desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. (p.1).

Como se evidencia en lo citado la extensión universitaria permite desarrollar actividades fuera del recinto universitario, guiados por las

premisas de socialización del conocimiento para contribuir con el bienestar y calidad de vida de las comunidades.

Planificación Deportiva

La planificación de actividades deportivas en las comunidades obedece al establecimiento de acciones conducentes a estimular la recreación, el esparcimiento, el juego y el uso del tiempo de ocio con fines de salud y entretenimiento. Se requiere de la práctica del deporte, de allí que Nava (2008), considerando el programa deporte para todos del Instituto Nacional de Deporte señala: “Es un programa que tiene la finalidad de diversificar, masificar y sistematizar las actividades deportivas, recreativas y para la salud en los ámbitos: nacional, regional, municipal, parroquial y comunal a través de las organizaciones deportivas públicas y privadas”. (p. 38). La idea es desarrollar acciones en los diferentes niveles de participación pública y privada que fomente el deporte para todos de maneja inclusiva.

Asimismo es preciso mencionar a Ferrer (2008), que en referencia a los pasos de la planificación señala los siguientes: “1) definición de los objetivos organizacionales; 2) determinar donde se está en relación a los objetivos; 3) desarrollar premisas considerando situaciones futuras; 4) identificar y escoger entre cursos alternativos de acción; 5) puesta en marcha de los planes y evaluar los resultados”. (p. 48).

Bases Legales

Entre los instrumentos jurídicos que sirven de apoyo al presente estudio se enuncian los siguientes: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (2009), Ley Orgánica De Deporte, Actividad Física Y Educación Física (2011), la Ley de los Consejos Comunales (2009), Ley de Universidades (1970) y la Ley del Plan de la Patria (2013), especificadas a continuación:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), consagra: en el Artículo 103, lo siguiente: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. De lo expuesto en este artículo se concluye que la educación en Venezuela debe responder a los principios de la integralidad y la calidad para generar una formación acorde con las necesidades y aspiraciones de quien aprende, de allí que las universidades están llamadas a ser pioneras en la producción de conocimiento al servicio de las comunidades.

Por su parte el artículo 111, en referencia al deporte y la actividad física señala:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia....La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

Lo planteado en el texto antes citado, reconoce el derecho que tienen los venezolanos y venezolanas al deporte como actividad inherente a la salud, la recreación y el esparcimiento, lo que amerita el desarrollo de políticas que se orienten a fortalecer y fomentar las prácticas deportivas en los diferentes escenarios y estructuras sociales, de allí que las comunidades están llamadas a propiciar la planificación de actividades que persigan el estímulo de esas prácticas deportivas, así como la elaboración de proyectos que involucren la atención de la niñez y jóvenes en esta área de desarrollo.

De igual manera, es preciso mencionar lo planteado en la Ley Orgánica de Educación (2009), la cual refiere entre los principios y valores

rectores de la educación en su Artículo 3, la educación democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad, entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, libertad y emancipación, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos. De igual manera el Artículo 32, plantea que la educación universitaria tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y donde se debe fomentar la integración universidad-comunidad para brindar bienestar a las comunidades.

Asimismo, se menciona lo referido en la Ley Orgánica del deporte, actividad física y educación física (2011), la cual señala en el artículo 23, en referencia al Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, que existen varios subsistemas entre los cuales está el establecido en el numeral 2:

Subsistema comunal: Garantiza los planes, proyectos y programas para promover la práctica masiva y sistemática de actividades físicas para la salud, recreativas y deportivas mediante el fortalecimiento de los comités de deporte y recreación de los consejos comunales y otras organizaciones del Poder Popular, constituidas para tal fin, como unidades básicas del subsistema para mejorar la calidad de vida de la población, así como ampliar la base de detección de posibles talentos deportivos.

Los consejos comunales en sus comités de deporte están llamados a ser promotores de actividades, planes, proyectos y programas en los cuales se revalorice el deporte como forma de contribución con la salud, la recreación y la formación integral de la población, en aras de asegurar su bienestar y contrarrestar el ocio y el surgimiento de prácticas asociales en las comunidades.

En este orden de ideas la Ley de Universidades (1970), plantea en el artículo 2: “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”. De conformidad con este artículo, se comprende que las universidades son espacios al servicio de la sociedad, es por ello que con el presente estudio se busca propiciar desde las actividades de extensión comunitaria, la formación de los voceros de los comité de deporte en materia de elaboración de proyectos comunitarios para el fomento de estas actividades deportivas y recreativas en el seno de las comunidades.

De igual manera la Ley de los Consejos Comunales (2009) en su Artículo 28., establece: La Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas elige el número de voceros postulados o voceras postuladas de acuerdo a la cantidad de comités de trabajo u otras organizaciones comunitarias que existan o se conformen en la comunidad, tales como: ...comités de recreación y deportes”. Estos comités de recreación y deportes surgen de la necesidad de unificar acciones dentro de la comunidad que se orienten a potenciar el desarrollo deportivo y recreativo de los miembros de la comunidad, estableciendo alternativas para mejorar la salud y el tiempo de ocio, con especial énfasis en niños, adolescentes y jóvenes.

En este mismo orden de ideas, se expone lo planteado en la Ley del Plan de la Patria (2013), establece en el objetivo estratégico 2.3.4.1. “Promover instancias organizativas del Poder Popular, tales como los comités de prevención, protección social, deporte y recreación de los consejos comunales, para atender a la población en situación de vulnerabilidad”. Estas ideas, reconocen la importancia de la promoción del deporte, la recreación y el esparcimiento como formas de contrarrestar situaciones de vulnerabilidad social que rodean y asedian a las comunidades en especial a la niñez, adolescencia y jóvenes.

Operacionalización de variables

CUADRO N° 1

OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLE	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO/ FUENTE
Diagnosticar los conocimientos que poseen los voceros de los comités de recreación y deportes de los consejos comunales sobre la elaboración de proyectos comunitarios para la promoción deportiva.	Conocimientos sobre elaboración de proyectos comunitarios	Visión, misión, objetivos del comité Proyecto comunitarios Diagnósticos Problematización Objetivos Planificación Actividades Recursos Presupuestos Ejecución Contraloría social Rendición de cuentas	1, 2, 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14	Cuestionario aplicado a los voceros de los comités de recreación y deportes.
Caracterizar la importancia que tienen los proyectos comunitarios para la promoción deportiva.	Importancia de los proyectos comunitarios	Atención social Recreación Deportes Proyectos para niños, niñas y adolescentes Aporte a la salud Talento deportivo Ligas comunitarias Integración comunitaria	15 16 17 18 19 20 21 22	Cuestionario aplicado a los voceros de los comités de recreación y deportes.
Diseñar un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure.	Plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios			

Fuente: Ezqueda (2015).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin ella, es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico. Dicho término está compuesto del vocablo método y el sustantivo griego logos que significa juicio, estudio, esta palabra se puede definir como la descripción, el análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación. (Arias, 2006)

Esta investigación corresponde a una metodología cuantitativa donde el objeto de estudio es “externo” al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad. Intenta identificar leyes generales referidas a grupos de sujeto o hechos y sus instrumentos recogen datos cuantitativos, los cuales también incluyen la medición sistemática, y se emplea el análisis estadístico como característica resaltante. Así mismo, el método utilizado es deductivo porque parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular. Pone el énfasis en la teoría, modelos teóricos, la explicación y abstracción, antes de recoger datos empíricos y hace observaciones in situ.

Diseño de la Investigación

Esta investigación es no experimental, según la temporalización es un método transversal, porque recolecta datos de un solo momento y en un tiempo único. El propósito de este método es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, enmarcada en un diseño de campo, la cual es definida en el Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de la UPEL (2014), como: “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de

describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia...los datos son obtenidos de forma directa de la realidad “ (p. 18). El presente estudio SE centró en buscar recoger la información de manera directa en el escenario donde ocurren los acontecimientos.

Modalidad de la investigación

El tipo de diseño de la investigación es proyecto factible, el cual es definido por el manual UPEL (2014), de la siguiente manera: “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta, de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p.21). En función de lo expuesto, el estudio tiene el interés de presentar una propuesta socioeducativa desarrollada desde la extensión universitaria para la formación de los comités de deporte de los consejos comunales en la elaboración de proyectos comunitarios.

Nivel de Investigación

La presente investigación tiene un nivel descriptivo, puesto que se va a describir las características inherentes a las variables estudiadas en esta investigación para conocer su naturaleza. Como expresan Hernández, Fernández y Baptista (2008), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que se someta a un análisis” (p.117). Las investigaciones descriptivas son aquellas que buscan especificar las cualidades que presentan determinados grupos en función de una variable objeto de estudio, tal como ocurre con los voceros de los comités de deporte

de los consejos comunales de la Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, estado Apure.

Población y Muestra

La población se define como el universo formado por todos los elementos que presentan características comunes, los cuales se estudian para obtener información sobre un problema en particular. Para Arias (2006), “población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación (p. 81). De igual modo, Hernández, Fernández y Baptista (2008), definen población “como el universo sobre la cual, se pretende generalizar los resultados” (p. 304). Conforme con esto, la población estuvo conformada por ciento cuarenta y siete (147) voceros de los comités de recreación y deportes de los concejos comunales de la Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, estado Apure, según data suministrada por FUNDACOMUNAL-Apure.

Se entiende por muestra, una parte de la población. De acuerdo con Hernández (2004), “La muestra es un subgrupo de la población de la cual se recolectan datos y debe ser representativa de dicha población” (p.305). En función de estas definiciones, en este caso, la muestra quedó conformada por el 30% de la muestra para un total de cuarenta y cinco (45) voceros de los comités de recreación y deportes de la Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, estado Apure.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas son los métodos utilizados por el investigador para recolectar los datos. Según Arias (2006), “es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67). En este estudio se utilizó la

observación; ésta técnica es definida por Arias (2006), como aquella que “consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 69). También, se empleó la técnica de la encuesta, la cual es definida por Castañeda (2004), como aquella que “consiste en diseñar un cuestionario de preguntas como instrumento de registro de opiniones” (p. 24).

Los instrumentos son utilizados para recolectar y asentar la información, según Arias (2006), “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar información” (p. 53). En esta investigación, se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual es definido por Hurtado y Toro (2005), como:

Una serie de preguntas ordenadas, relacionadas con la investigación; logra que el investigador fije su atención en ciertos aspectos, y se sujete a determinadas condiciones. Permite además, aislar ciertos problemas que nos interesan focalizar los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales...la redacción de las preguntas debe ser suficientemente sencillo para que sean comprendidas con facilidad. Deben estar formuladas en forma clara y precisa a fin de que se refieran directamente e indirectamente e inequívocamente al punto de información (p.90).

En función con lo señalado, para esta investigación se diseñó un cuestionario, conformado por veinticuatro (24) ítems y con alternativas de respuesta Siempre (S), A Veces (AV) v Nunca (N), el cual se aplicó a los voceros de los consejos comunales seleccionados.

Validez y Confiabilidad

Validez

La validez del instrumento según Arias (2006), “significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa de los objetivos de la investigación, es decir, las interrogantes consultarán solo aquello que

se pretende conocer o medir” (p.79).Para ello, se utilizó la validez de contenido a través de tres (03) expertos en el área de gerencia deportiva, metodología de la investigación y lenguaje y comunicación.

Confiabilidad

En lo que respecta a la confiabilidad del instrumento, Hernández, Fernández y Baptista (2006), señalan “expresa el grado de exactitud, consistencia y precisión que posee cualquier instrumento de medición” (p. 234). Para determinarla, se calculará el Coeficiente Alfa de Cronbach, a través del cual se determinó la consistencia interna del cuestionario.

$$r_{tt} = \frac{K - 1}{K} \frac{\sum S_i^2}{S_t^2}$$

$$r_{tt} = 0,81797944$$

Donde,

r_{tt} = Coeficiente Alfa de Cronbach

K = número de ítems (24)

S_i^2 = varianza de los puntajes de cada ítem

S_t^2 = varianza de los puntajes totales

Es importante señalar, que el cálculo del Coeficiente Alfa de Cronbach como estadístico de confiabilidad, determina un resultado que se obtuvo fue de 0,92, donde a mayor cercanía de la unidad, mayor es el grado de confiabilidad. Lo que permite concluir que el instrumento es confiable.

Técnicas de Análisis de los Datos

Los resultados obtenidos fueron procesados según los principios de la estadística descriptiva, porque ella facilita la comprensión del comportamiento de las variables en estudio. Además se elaboraron gráficos circulares y prosas simples interpretativas de los resultados porcentuales obtenidos en las respuestas de cada uno de los ítems de las variables objeto de estudio.

Procedimientos Metodológicos

Entre los procedimientos empleados para la realización de la presente investigación, se especifican las siguientes fases:

Fase Documental:

Correspondió a la revisión de las diferentes fuentes bibliográficas referentes a la temática abordada.

Fase de Campo:

En esta parte se elaboró el instrumento y se aplicó a la población objeto de estudio.

Fase Operativa:

Correspondió a la elaboración de la propuesta derivada del presente estudio.

CAPITULO IV

ANALISIS Y PESENTACION DE LOS RESULTADOS

En el siguiente capítulo se presentan los resultados derivados de los instrumentos de recolección de datos que se aplicaron a la población objeto de estudio, los cuales fueron procesados de manera manual, destacándose en la organización los aspectos relevantes de cada una de las variables operacionalizadas, de igual manera, el análisis detallado de los indicadores de cada ítem permiten que se tabulen los datos porcentuales derivados del producto final de la investigación, con fundamento en los elementos que fueron descritos en el sistema de objetivos planteado en la investigación en los capítulos anteriores.

En el mismo orden de ideas, es preciso acotar que los resultados obtenidos se agruparon en categorías y jerarquizados, en función de las respuestas que fueron emitidas por los encuestados en cada alternativa de las escalas de medición propuestas. Posteriormente se exponen en cuadros estadísticos para facilitar de esta manera la organización, análisis y presentación de los resultados por cada una de las variables estudiadas en la investigación.

VARIABLE DE ESTUDIO: Conocimientos sobre elaboración de proyectos comunitarios.

Cuadro n° 2: Resultado porcentual ítem n°1.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1. ¿Ha recibido formación sobre la visión del comité de deporte y recreación?	17	37,74	21	46,62	07	15,54

Fuente: Ezqueda (2015).

Grafico n°1: Ítem n°1.

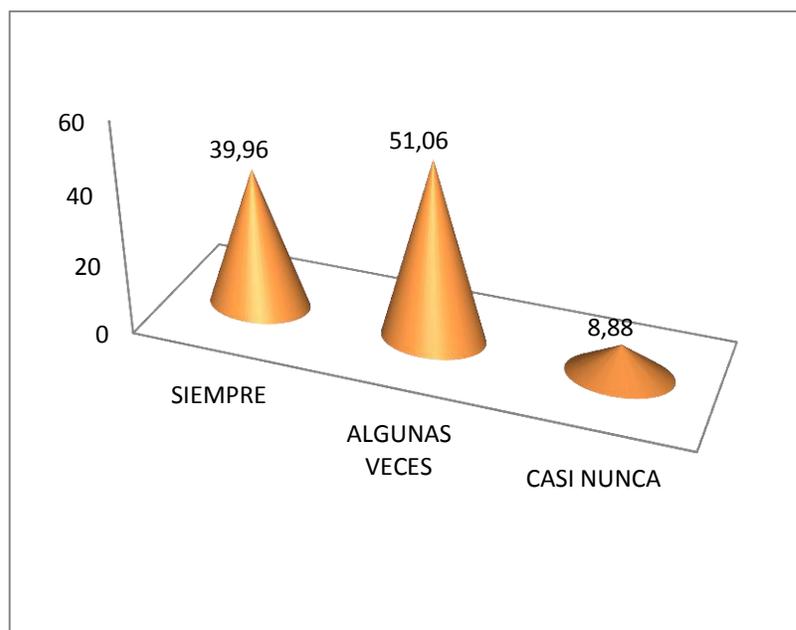


En el ítem n°1, referido al indicador: visión del comité de deporte y recreación, se obtuvieron los siguientes resultados 37,74% respondió Siempre, 46,62 % Algunas Veces y el 15,54 % Casi Nunca. Las respuestas emitidas por los encuestados permiten concluir que los voceros de los consejos comunales si conocen de la visión del comité de deporte y recreación.

Cuadro n° 3: Resultado porcentual ítem n°2.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
2. ¿Le han formado sobre la misión del comité visión del comité de deporte y recreación?	18	39,96	23	51,06	04	8,88

Fuente: Ezqueda (2015).

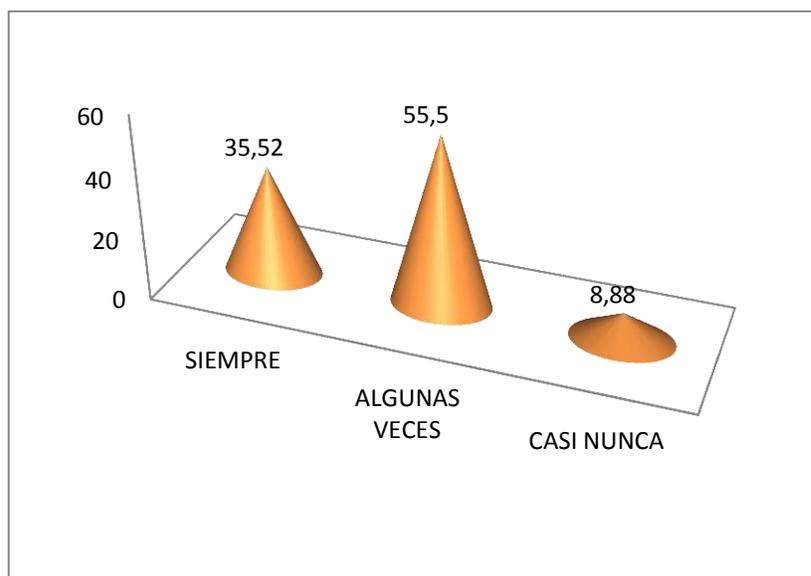
Grafico n°2: Ítem n°2.

En el ítem n°2, referido al indicador: Visión del comité de deporte y recreación, se obtuvieron los siguientes resultados 39,96 % respondió Siempre, 51,06 % Algunas Veces y el 8,88 % Casi Nunca. Considerando los porcentajes de respuesta emitidos por los voceros encuestados se concluye que estos manejan información referente a la misión de los comités de recreación y deporte de los consejos comunales.

Cuadro n° 4: Resultado porcentual ítem n°3.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
3. ¿Ha recibido formación misión del comité visión del comité de deporte y recreación?	16	35,52	25	55,5	04	8,88

Fuente: Ezqueda (2015).

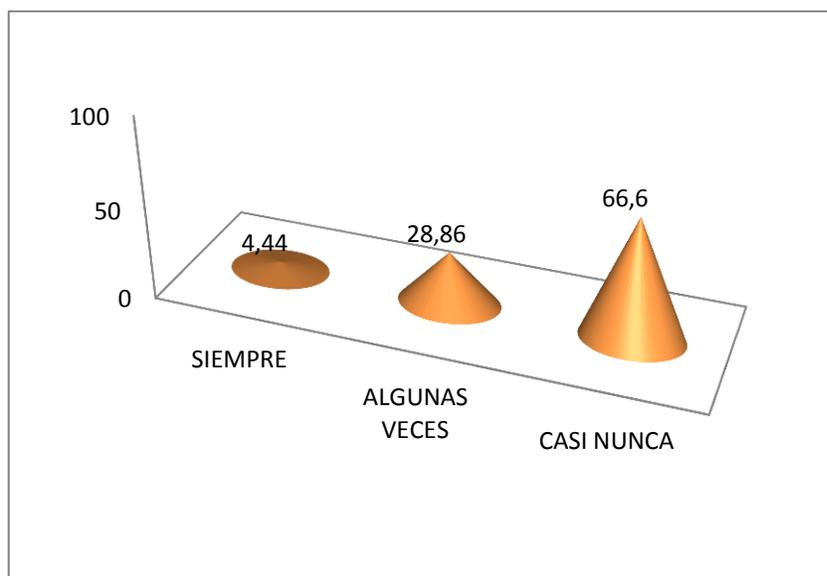
Grafico n°3: Ítem n°3.

En el ítem n°3, referido al indicador: Visión del comité de deporte y recreación, se obtuvieron los siguientes resultados 35,52 % respondió Siempre, 55,5 % Algunas Veces y el 8,88 % Casi Nunca. Los voceros comunales encuestados manifiestan que si tienen formación sobre los objetivos que deben cumplirse en los comité de deporte y recreación de los consejos comunales para el beneficio del colectivo.

Cuadro n° 5: Resultado porcentual ítem n°4.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
4. ¿Le han facilitado herramientas para el sobre los tipos de proyectos comunitarios?	02	4,44	13	28,86	30	66,6

Fuente: Ezqueda (2015).

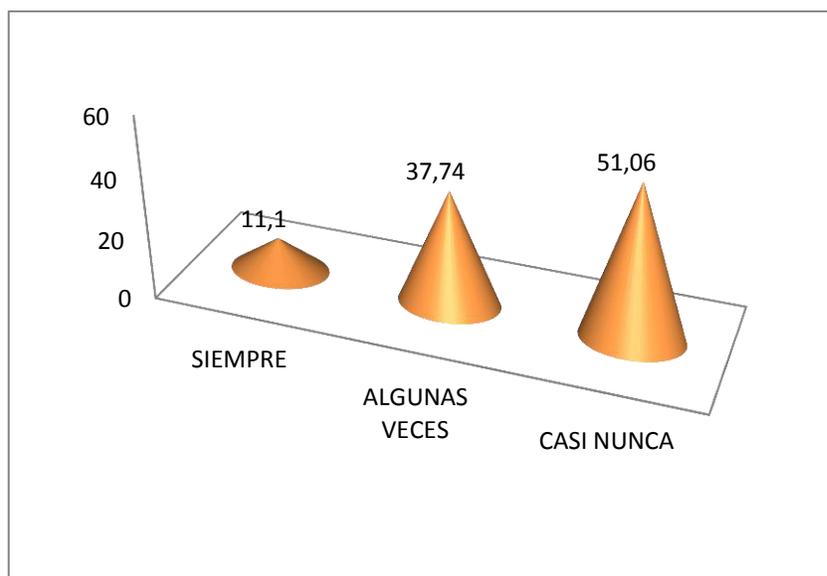
Grafico n°4: Ítem n°4.

En el ítem n°4, referido al indicador: proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 4,44 % respondió Siempre 28,86 % Algunas Veces y el 66,6 % Casi Nunca. En referencia a las respuestas que fueron emitidas por los voceros de los consejos comunales se concluye que no han recibido formación sobre la elaboración de los proyectos comunitarios que pueden elaborarse para el beneficio de las comunidades en el área deportiva y recreativa.

Cuadro n° 6: Resultado porcentual Ítem n°5.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
5. ¿Ha recibido formación sobre los pasos para la elaboración de diagnósticos comunitarios?	05	11,1	17	37,74	23	51,06

Fuente: Ezqueda (2015).

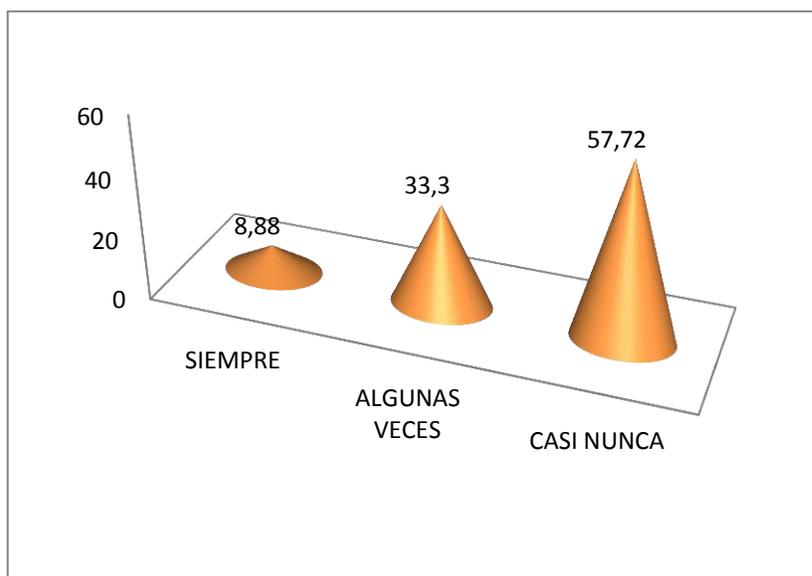
Grafico n°5: Ítem n°5.

En el ítem n°5, referido al indicador: elaboración de diagnóstico comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 11,1 % respondió Siempre 37,74 % Algunas Veces y el 51,06 % Casi Nunca. Los voceros comunales encuestados manifiestan que no han recibido formación sobre elaboración de proyectos comunitarios en los comités de deporte y recreación de los consejos comunales para el beneficio del colectivo.

Cuadro n° 7: Resultado porcentual Ítem n°6.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
6. ¿Le han enseñado sobre la problematización de las necesidades comunitarias?	04	88,8	15	33,3	26	57,72

Fuente: Ezqueda (2015).

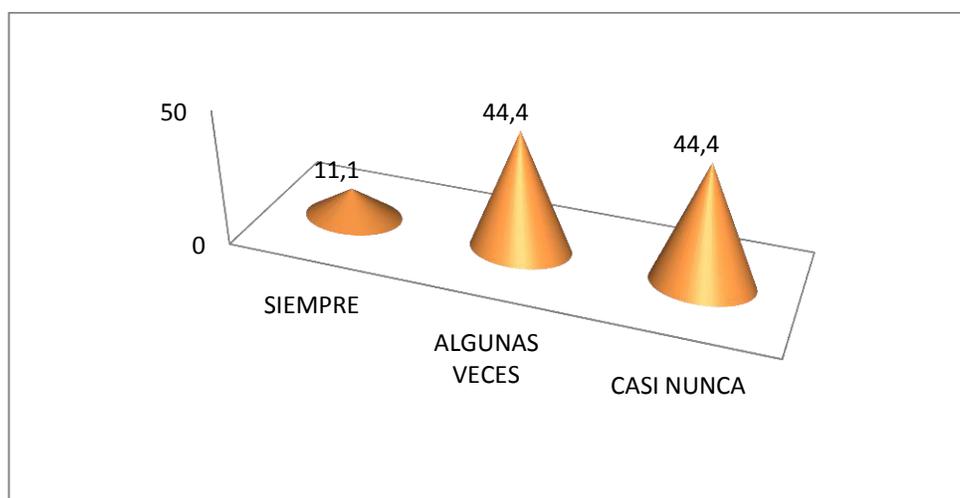
Grafico n°6: Ítem n°6.

En el ítem n°6, referido al indicador: problematización en los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 8,88 % respondió Siempre 33,3 % Algunas Veces y el 57,72 % Casi Nunca. En concordancia con estas respuestas se deduce que los voceros comunales encuestados manifiestan que no han recibido formación sobre el proceso de problematización que se debe llevar a cabo al momento de realizar los proyectos comunitarios.

Cuadro n° 8: Resultado porcentual Ítem n°7.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
7. ¿Ha manejado información sobre la elaboración de los objetivos de los proyectos comunitarios?	05	11,1	20	44,4	20	44,4

Fuente: Ezqueda (2015).

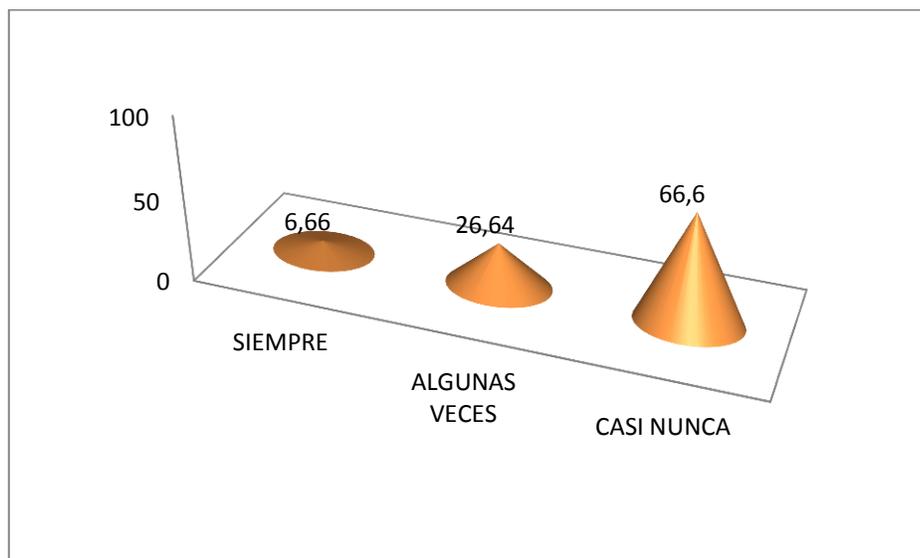
Grafico n°7: Ítem n°7.

En el ítem n°7, referido al indicador: elaboración de objetivos de los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 11,1 % respondió Siempre 44,4 % Algunas Veces y el 44,4 % Casi Nunca. Las respuestas emitidas por los voceros de los consejos comunales permiten concluir que no se les ha formado sobre la elaboración de los objetivos de los proyectos comunitarios que pueden realizarse por parte del comité de deporte y recreación.

Cuadro n° 9: Resultado porcentual Ítem n°8.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
8. ¿Le han formado en materia de planificación de actividades en el marco de los proyectos comunitarios?	03	6,66	12	26,64	30	66,6

Fuente: Ezqueda (2015).

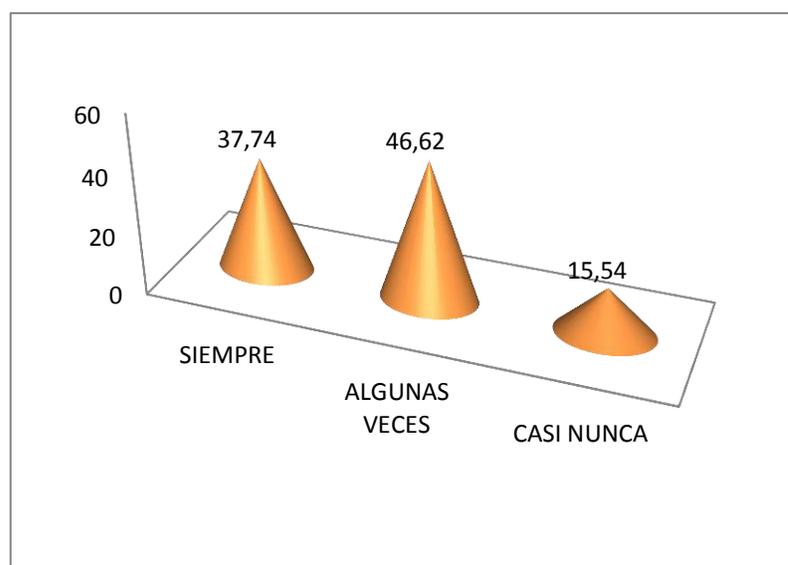
Grafico n°8: Ítem n°8.

En el ítem n°8, referido al indicador: planificación de actividades de los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 6,66 % respondió Siempre 26,64 % Algunas Veces y el 66,6 % Casi Nunca. Los encuestados manifiestan en sus respuestas que no han sido capacitados en materia de planificación de actividades en el marco de la realización de proyecto comunitarios.

Cuadro n° 10: Resultado porcentual Ítem n°9.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
9. ¿Ha recibido formación sobre las actividades que se pueden realizar en los proyectos comunitarios?	17	37,74	21	46,62	07	15,54

Fuente: Ezqueda (2015).

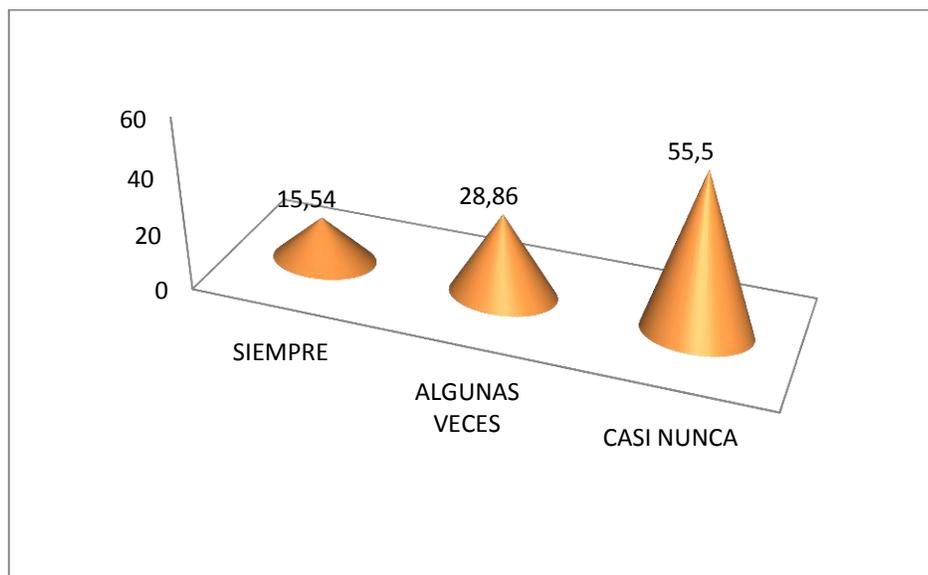
Grafico n°9: Ítem n°9.

En el ítem n°9, referido al indicador: actividades de los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 37,74% respondió Siempre, 46,62 % Algunas Veces y el 15,54 % Casi Nunca. Las respuestas emitidas por los encuestados permiten concluir que los voceros de los consejos comunales han recibido formación sobre las actividades que pueden desarrollarse en los proyectos comunitarios del comité de deporte y recreación.

Cuadro n° 11: Resultado porcentual Ítem n°10.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
10. ¿Le han enseñado sobre el manejo de recursos en la ejecución de proyectos comunitarios?	07	15,54	12	26,64	25	55,5

Fuente: Ezqueda (2015).

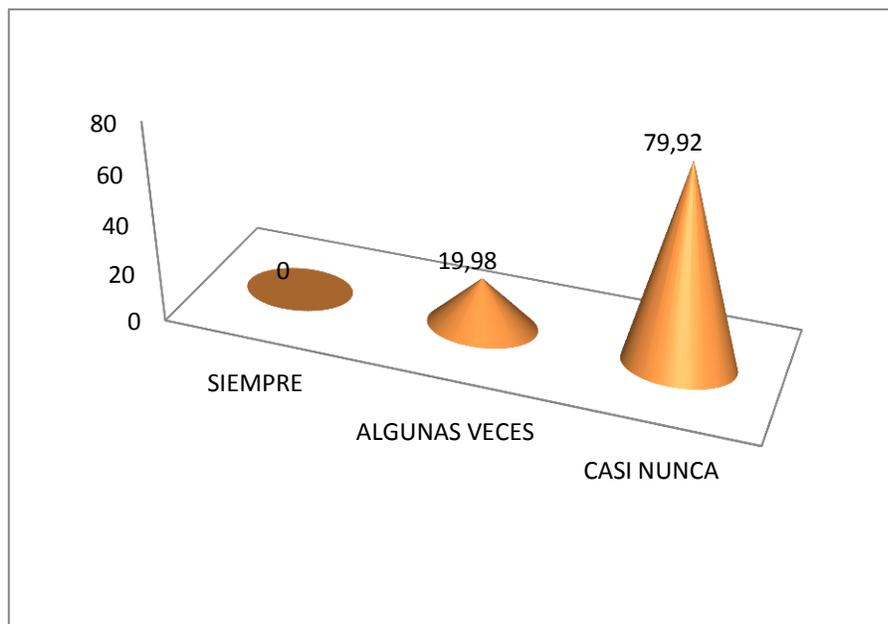
Grafico n°10: Ítem n°10.

En el ítem n°10, referido al indicador: manejo de recursos en los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 15,54 % respondió Siempre, 28,86 % Algunas Veces y el 55,5 % Casi Nunca. Las respuestas emitidas por los encuestados permiten concluir que los voceros de los consejos comunales han recibido formación en cuanto a la rendición de cuentas en el marco de los proyectos comunitarios del comité de deporte y recreación.

Cuadro n° 12: Resultado porcentual Ítem n°11.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
11. ¿Ha recibido formación sobre la realización de Presupuestos de proyectos comunitarios?	00	00	09	19,98	36	79,92

Fuente: Ezqueda (2015).

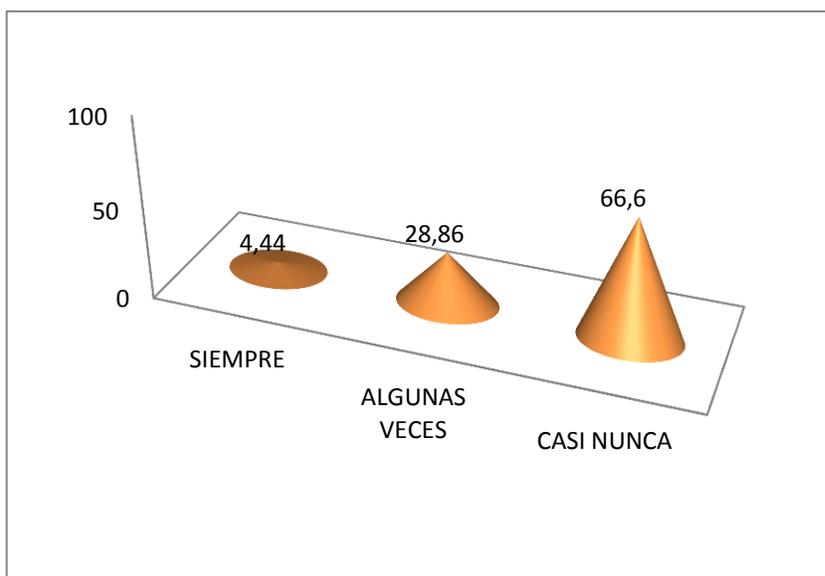
Gráfico n°11: Ítem n°11.

En el ítem n°11, referido al indicador: manejo de presupuestos en los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 00% respondió Siempre 19,98 % Algunas Veces y el 79,92 % Casi Nunca. En referencia a los resultados porcentuales se infiere que los voceros de los comités de deportes y recreación no han recibido formación sobre manejo de presupuestos en la elaboración de proyectos comunitarios.

Cuadro n° 13: Resultado porcentual Ítem n°12.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
12. ¿Le han formado sobre los lapsos de ejecución de los proyectos comunitarios?	02	4,44	13	28,86	30	66,6

Fuente: Ezqueda (2015).

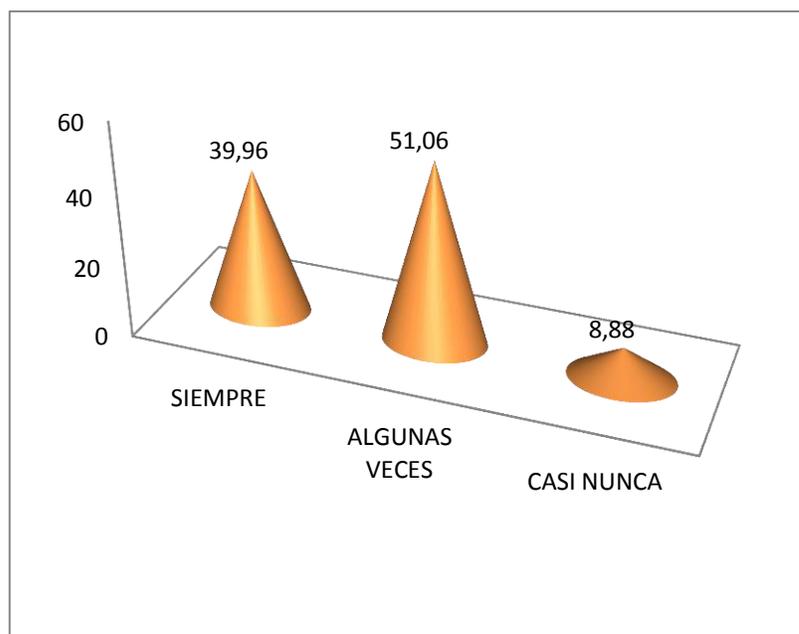
Grafico n°12: Ítem n°12.

En el ítem n°12, referido al indicador: ejecución de proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 4,44 % respondió Siempre 28,86 % Algunas Veces y el 66,6 % Casi Nunca. En referencia a las respuestas que fueron emitidas por los voceros de los consejos comunales se concluye que no han recibido formación sobre los lapsos para la ejecución de los proyectos comunitarios que pueden elaborarse para el beneficio de las comunidades en el área deportiva y recreativa.

Cuadro n° 14: Resultado porcentual Ítem n°13.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
13. ¿Ha recibido capacitación sobre rendición de cuentas en proyectos comunitarios?	18	39,96	23	51,06	04	8,88

Fuente: Ezqueda (2015).

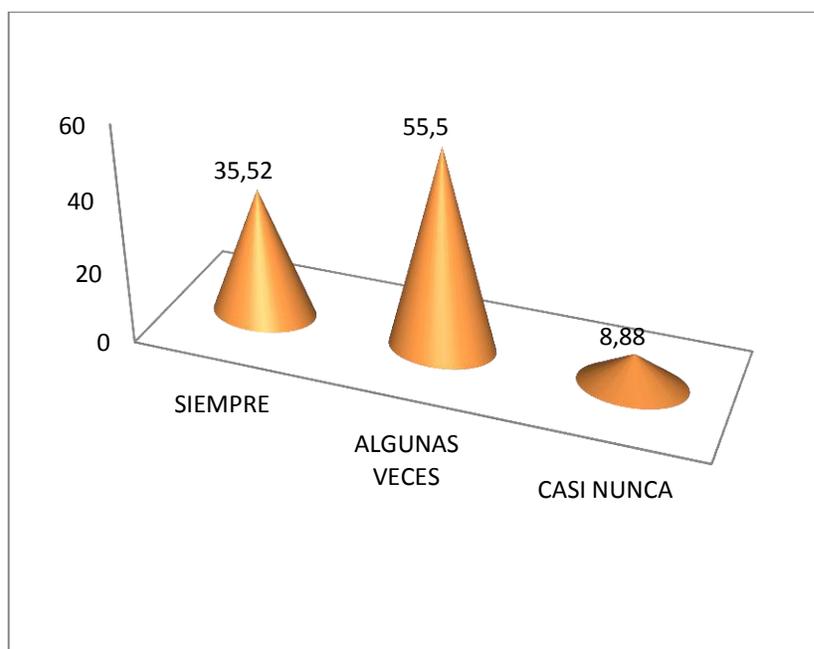
Grafico n°13: Ítem n°13.

En el ítem n°13, referido al indicador: rendición de cuentas en los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 39,96 % respondió Siempre, 51,06 % Algunas Veces y el 8,88 % Casi Nunca. Considerando los porcentajes de respuesta emitidos por los voceros encuestados se concluye que estos manejan información referente a la rendición de cuentas en los proyectos comunitarios.

Cuadro n° 15: Resultado porcentual Ítem n°14.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Siempre		Algunas veces		Casi Nunca	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
14. ¿Le han formado sobre contraloría social comunitaria?	16	35,52	25	55,5	04	8,88

Fuente: Ezqueda (2015).

Grafico n°14: Ítem n°14.

En el ítem n°14, referido al indicador: contraloría social en los proyectos comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados 35,52 % respondió Siempre 55,5 % Algunas Veces y el 8,88 % Casi Nunca. Los voceros comunales encuestados manifiestan que si tienen formación sobre el proceso de contraloría social que debe llevarse ante la ejecución de proyectos comunitarios.

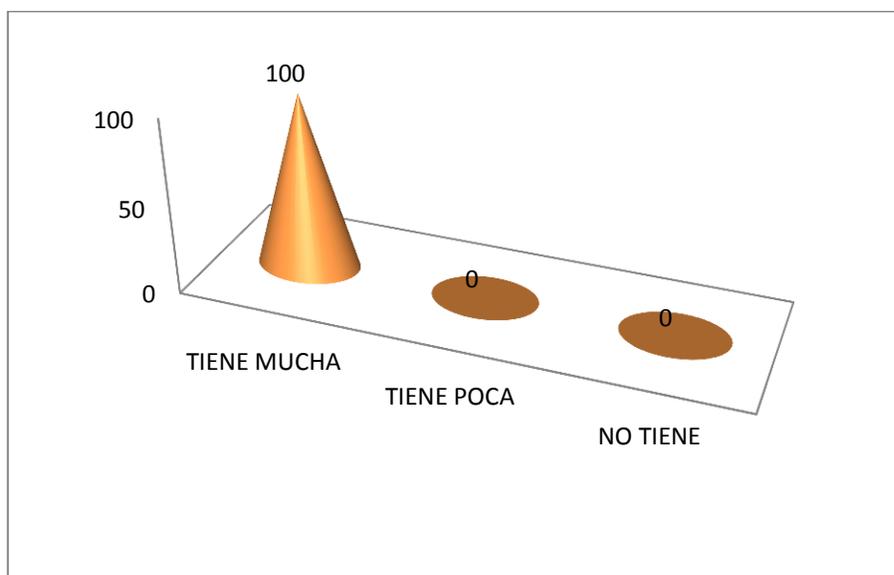
VARIABLE DE ESTUDIO: Importancia de los proyectos comunitarios

Cuadro n° 16: Resultado porcentual Ítem n°15.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
15. ¿Considera que tiene importancia la Atención social en los proyectos comunitarios?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

Grafico n°15: Ítem n°15.

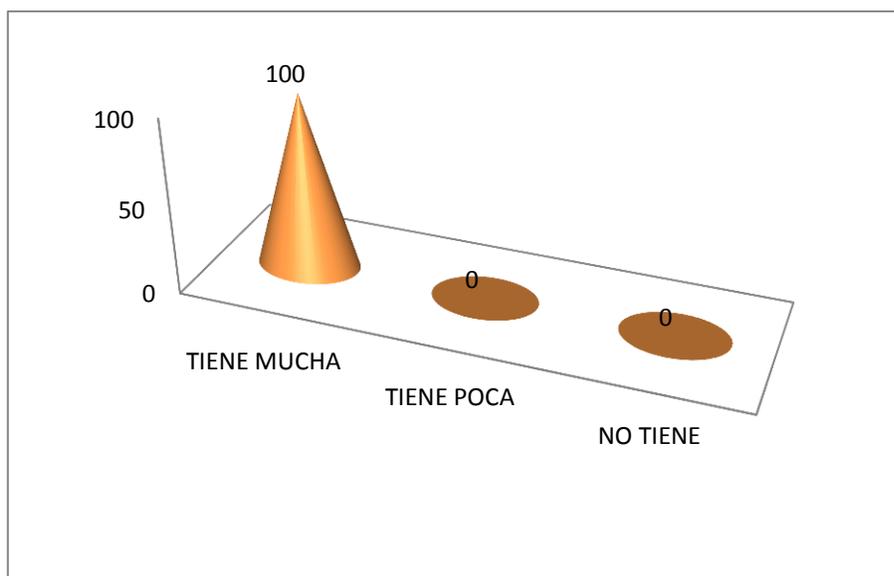


En el ítem n°15, referido al indicador: importancia para la atención social, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. Las respuestas emitidas por los encuestados permiten concluir que los voceros de los consejos comunales consideran que los proyectos comunitarios tienen importancia social.

Cuadro n° 17: Resultado porcentual Ítem n°16.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
16. ¿Los proyectos comunitarios tienen importancia en el área recreativa?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

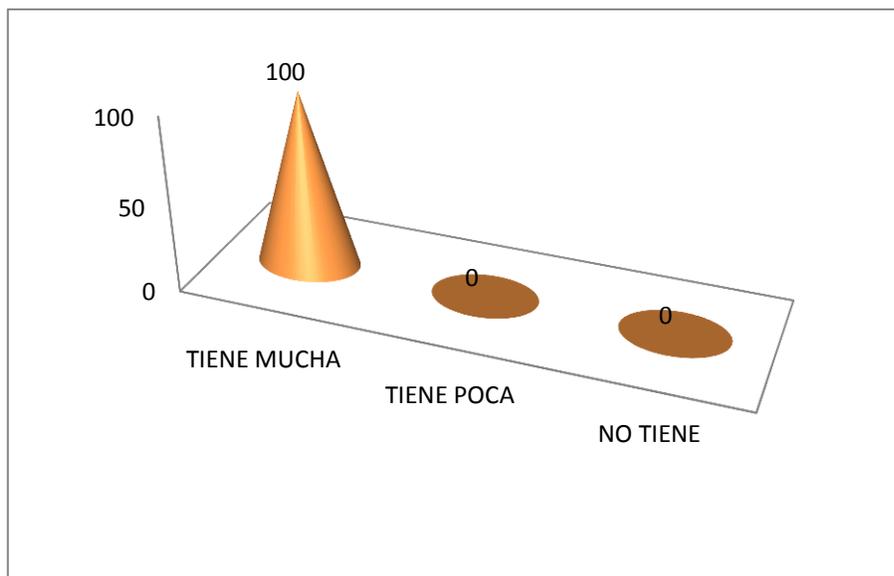
Grafico n°16: Ítem n°16.

En el ítem n°16, referido al indicador: importancia en el área recreativa, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. En función de estas respuestas se concluye que los encuestados consideran que los proyectos comunitarios tienen importancia en el área recreativa para el desarrollo de la comunidad.

Cuadro n° 18: Resultado porcentual Ítem n°17.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
17. ¿Qué importancia tienen los proyectos comunitarios para el desarrollo de los deportes?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

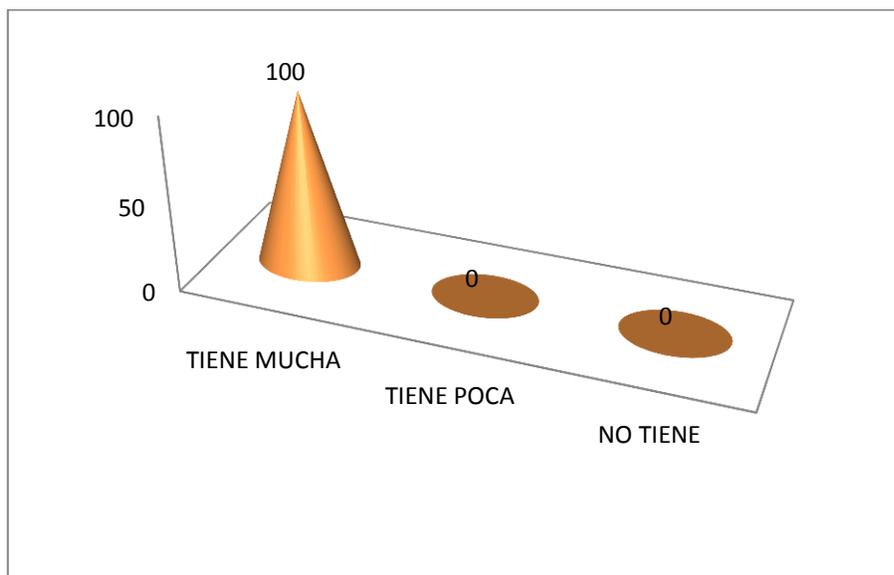
Grafico n°17: Ítem n°17.

En el ítem n° 17, referido al indicador: importancia deportiva, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. En función de estas respuestas se concluye que los encuestados consideran que los proyectos comunitarios tienen importancia en el área de los deportes para el desarrollo de la comunidad.

Cuadro n° 19: Resultado porcentual Ítem n°18.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
18. ¿Los proyectos comunitarios tienen importancia para la atención de niños, niñas y adolescentes?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

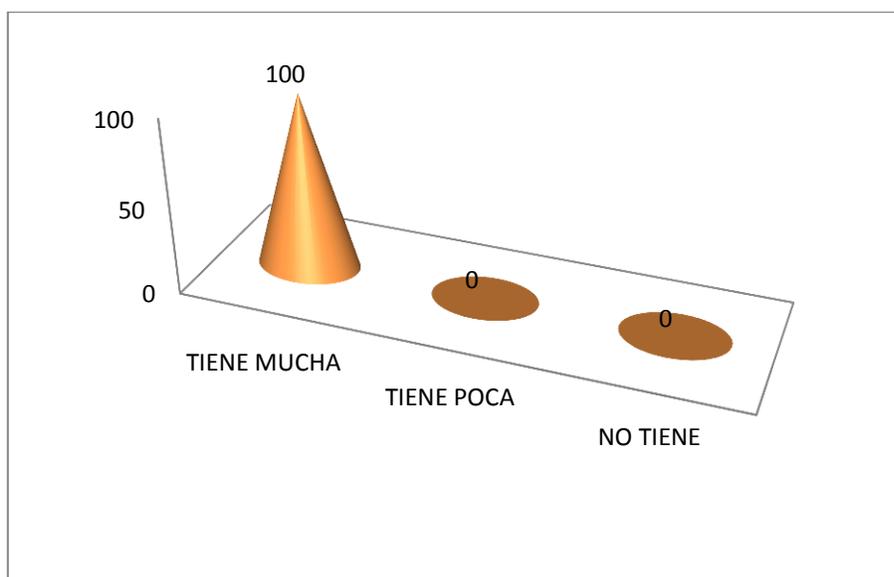
Grafico n°18: Ítem n°18.

En el ítem n° 18, referido al indicador: importancia para la atención de niños, niñas y adolescentes, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. Las respuesta emitidas por los voceros encuestados permiten concluir que desde los comités de deporte y recreación se considera importante el desarrollo de proyectos que permitan la atención de niños, niñas y adolescentes en las comunidades.

Cuadro n° 20: Resultado porcentual Ítem n°19.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
19. ¿Los proyectos comunitarios tienen importancia para la salud?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

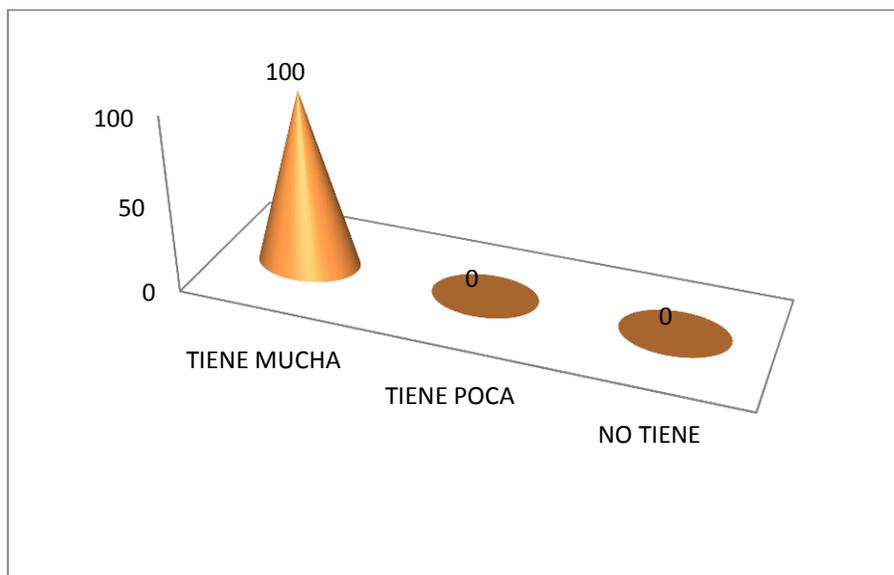
Grafico n°19: Ítem n°19.

En el ítem n° 19, referido al indicador: importancia para la salud, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. Los resultados porcentuales permiten inferir que los voceros de los comités de deporte y recreación de los consejos comunales consideran que la elaboración de proyectos comunitarios en esta área beneficia la salud de los habitantes de la comunidad, contribuyendo con su bienestar.

Cuadro n° 21: Resultado porcentual Ítem n°20.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
20. ¿Considera que los proyectos comunitarios tienen importancia para la captación de talento deportivo?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

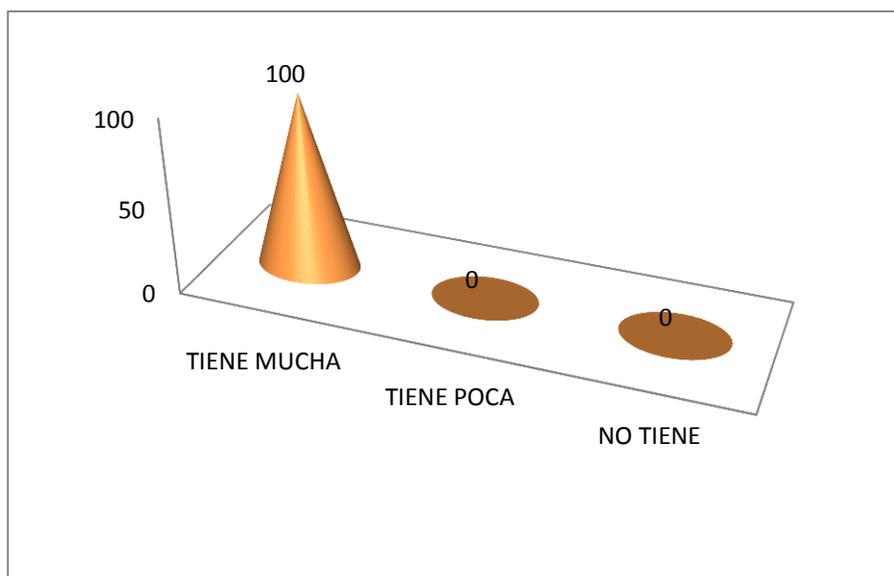
Gráfico n°20: Ítem n°20.

En el ítem n° 20, referido al indicador: importancia para la captación del talento deportivo, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. En referencia a la alternativa de respuesta seleccionada por los encuestados se llega a la conclusión que los voceros encuetados consideran que la realización de proyectos comunitarios tiene impacto en la captación de talento deportivo.

Cuadro n° 22: Resultado porcentual Ítem n°21.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
21. ¿Los proyectos comunitarios del área deportiva son importantes para la formación de ligas comunitarias?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

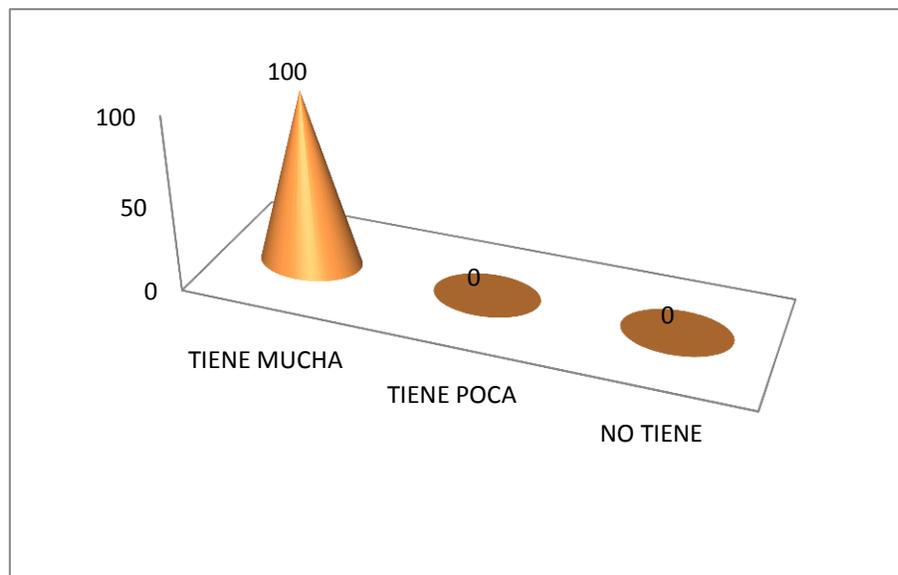
Gráfico n°21: Ítem n°21.

En el ítem n° 21, referido al indicador: importancia para la formación de ligas comunitarias, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. Estos resultados reflejan que los voceros de los comités de deporte y recreación consideran importante los proyectos deportivos para la conformación de ligas dentro de la comunidad.

Cuadro n° 23: Resultado porcentual Ítem n°22.

ITEMS:	ALTERNATIVAS					
	Tiene Mucha		Tiene Poca		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
22. ¿Considera que los proyectos deportivos tienen importancia para la Integración comunitaria?	45	100	00	00	00	00

Fuente: Ezqueda (2015).

Grafico n°22: Ítem n°22.

En el ítem n° 22, referido al indicador: integración comunitaria, se obtuvieron los siguientes resultados 100 % respondió Tiene Mucha 00 % Tiene Poca y el 00 % No tiene. En función de las respuestas suministradas se infiere que la mayoría de los encuestados consideran que los proyectos comunitarios en el área de deportes favorecen a la integración de los habitantes de la comunidad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Considerando los objetivos de la presente investigación, las variables estudiadas y cada una de las respuestas que fueron emitidas por los voceros comunales encuestados, se presentan las siguientes conclusiones:

En referencia a la variable: Conocimientos sobre elaboración de proyectos comunitarios, la cual estuvo organizada por catorce (14) ítems, que fueron autoadministrados a los voceros de los comités de recreación y deporte, donde se logró comprender que a estos líderes comunitarios se les ha formado sobre la visión, la misión y los objetivos que deben alcanzarse desde la vocería que representan dentro de la organización comunal, de igual manera manifiestan haber recibido de manera positiva capacitación en cuanto a la rendición de cuentas y a lo concerniente al ejercicio de la contraloría social, que son aspectos bien significativos que todo representante de una estructura del poder popular debe conocer para el ejercicio de las funciones inherentes al cargo desempeñado.

De igual manera, en este ítems se obtuvieron respuesta que dejan ver la carencia de formación en los voceros de los comités de recreación y deporte en cuanto a los pasos y procedimientos para la elaboración de los proyectos comunitarios, evidenciándose poco manejo de los tipos de proyectos que se pueden gestionar desde esta vocería, así como la elaboración de los respectivos diagnósticos comunitarios, la problematización, jerarquización de necesidades, elaboración de objetivos, planificación de actividades a ejecutar, cronograma de actividades, elaboración y discusión de presupuestos, manejo de recursos y lapsos para su ejecución en beneficio de los habitantes de la comunidad y en función del bienestar colectivo.

En referencia a estos hallazgos es importante puntualizar, que la situación diagnosticada permite evidenciar fallas que se presentan en el proceso de formación y preparación de los líderes comunitarios, por lo cual desde las universidades se está llamado a contribuir con la reversión de situaciones como estas y establecer lazos de convenio y cooperación que se perfilen a cristalizar beneficios para el colectivo cumpliendo con la visión, misión y objetivos que están inmerso dentro de las estructuras del poder popular.

En cuanto a la variable: Importancia de los proyectos comunitarios, la cual estuvo conformada por ocho (08) ítems, en los que se determinó el alto nivel de aceptación que representa la elaboración de proyectos comunitarios en los comités de recreación y deporte de los consejos comunales seleccionados, permitiendo comprender el valor que representa en lo concerniente a la parte de la atención social a los habitantes de la comunidad, la importancia para el área recreativa, deportiva y de salud, lo que se traduce en bienestar colectivo, que deben ser atendidos sin ningún tipo de discriminación, buscando garantizar ese derecho a la creación y esparcimiento.

Asimismo, los voceros comunitarios expresaron que los proyectos comunitarios en el área de recreación y deporte tienen mucha importancia para la atención de población vulnerable como lo son los niños, niñas y adolescentes, permitiendo contribuir con la captación de talento deportivo en la comunidad, la conformación de equipos y ligas comunitarias de diferentes deportes y disciplinas, lo cual repercute de manera positiva en los procesos de integración comunitaria. En síntesis, los proyectos comunitarios representan una alternativa para beneficiar y abarcar áreas prioritarias de desarrollo en las comunidades, lo que lleva a que los líderes comunitarios asuman su rol para la búsqueda, gestión y ejecución de tales proyectos al servicio de la colectividad.

Recomendaciones

Entre las recomendaciones que se derivan del presente estudio, se mencionan las siguientes:

A los Voceros de los comités de recreación y deporte de los Consejos Comunales:

Propiciar la elaboración de proyectos comunitarios que beneficien a las comunidades.

Establecer convenios de cooperación con instituciones, universidades y organismos para la capacitación en áreas de desarrollo comunal.

Brindar colaboración en la realización de trabajos de investigación en función del desarrollo comunal.

A los habitantes de las comunidades:

Exigir la elaboración de proyectos comunitarios que les beneficien de manera directa e indirecta, con especial énfasis a la población vulnerable.

Ejercer activamente la contraloría social.

A la universidad

Socializar el conocimiento generado en el recinto universitario con las comunidades.

Brindar asesoría técnica y capacitación en materia de elaboración y ejecución de proyectos comunitarios.

Fortalecer la integración universidad-comunidad desde las funciones universitarias.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Titulo

PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DIRIGIDO A LOS COMITÉS DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES, PARROQUIA SAN FERNANDO, MUNICIPIO SAN FERNANDO, ESTADO APURE.

Presentación

El poder popular mediante los consejos comunales como instancias de participación buscan propiciar el bienestar de los habitantes de la comunidad, enmarcado en las políticas de participación protagónica, de allí, que están llamados a asumir de manera responsable la gestión de proyectos y acciones que favorezcan el bien común., para ello, surgen los llamados proyectos comunitarios de los diferentes comités. Un proyecto comunitario es el conjunto de actividades orientadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes y apremiantes de una comunidad. Está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de la comunidad, puesto que son quienes conocen la situación real de la zona.

en tal sentido, la universidad está llamada a propiciar conocimientos en los ámbitos de su función social para responder a las demandas imperantes de la sociedad y a promover cambios significativos para contribuir al desarrollo y progreso tanto nacional, regional como local, de allí que surge la presente propuesta de un plan de formación para la elaboración de proyectos comunitarios dirigido a los comités de recreación y deportes de los consejos comunales de la Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando del Estado Apure.

Justificación de la Propuesta

En la actualidad son muchas las comunidades que han adoptado como forma de organización, la figura de los consejos comunales de planificación, con el propósito fundamental de buscar la solución de los principales problemas que los afectan, en procura de una mejor calidad de vida. El método que se está utilizando y que está siendo promovido por las diferentes instancias de gobierno, es el de la formulación y ejecución, por parte de las comunidades, de los llamados proyectos comunitarios, una vez identificadas las necesidades más apremiantes.

Los proyectos Comunitarios son la herramienta dada a fin de aportar soluciones a cada consejo comunal, donde los habitantes son los beneficiados, siendo la idea principal mejorar la calidad de vida del colectivo. Por otra parte ayuda al fortalecimiento y reforzamiento del conocimiento, siendo este último el de mayor importancia, debido a sus beneficios que puede generar a futuro, ya sea dentro de su misma comunidad o como multiplicador para otras. En tal sentido, los proyectos comunitarios pueden ser para construir pequeñas obras civiles, para saneamiento ambiental, para mejorar la salud o para educar a los miembros de una comunidad entre otros. Debe estar plenamente justificado, en cuanto al problema que busca solucionar y los beneficios que traerá para los miembros de la comunidad. De allí que se busca fomentar la formación en materia de elaboración de proyectos destinados al área del deporte y la recreación.

Los voceros de los comités de recreación y deporte están llamados a estimular el desarrollo de actividades en esta área para garantizar la atención de todos los habitantes de la comunidad. La actividad física y recreativa cabe en toda las edades, desde el niño al anciano pasando, por el joven y el adulto, entra en el campo de lo primordial asegurar esta extensión cronológica, es fundamental, ya que el recreo forma parte de los fines esenciales del ocio. Esta no solo se debe articular en los distintos niveles

educativos, si no que se debe extender más e involucrar a otras instituciones y a la comunidad utilizando para ello herramientas que condicionen su desarrollo, ya que el hombre emprende muchas de las actividades, sin utilidad aparente, donde el movimiento es la razón de la misma, en la cual se libera, se satisface, le da placer o simplemente le dan significado de tiempo de ocio. Su dedicación mejora el funcionamiento fisiológico del organismo, favorecer el contacto social o lo más importante, la satisfacción que produce el aprendizaje de una nueva destreza o mejorar la que poseen.

De igual manera, se hace indispensable que los líderes comunitarios estén formados de manera teórico-práctica para la elaboración de los proyectos comunitarios, lo cual supone, brindar apoyo a las diferentes organizaciones para la ejecución de eventos deportivos de gran participación, con el propósito de lograr la sensibilización de la población venezolana en torno a los beneficios de esta práctica, además de propiciar el desarrollo de eventos de masificación y diversificación del deporte recreativo y para la salud, con el propósito de lograr la sensibilización de la población en torno a los beneficios de esta práctica.

Fundamentación Legal

Entre los instrumentos jurídicos que sirven de apoyo al presente estudio se enuncian los siguientes: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica del deporte, actividad física y educación física (2011) y la Ley de los Consejos Comunales (2009), especificadas a continuación:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), consagra: en el Artículo 111, en referencia al deporte y la actividad física señala: “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El

Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción...”.

El deporte representa una de las maneras que tienen los venezolanos y venezolanas para ejercitarse, contribuyendo con su salud física y mental, lo que favorece sus relaciones interpersonales y la integración con otras personas de su entorno, ello, supone que desde los consejos comunales se propicie la formación de los líderes y voceros de los comités de recreación y deporte al servicio de esa población vulnerable.

Asimismo, se menciona lo referido en la Ley Orgánica del deporte, actividad física y educación física (2011), expresa en su Artículo 8:”Todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público”.

De conformidad con este artículo, se pretende que toda persona tenga cuidados consigo mismo y hacia los demás, la capacidad de tomar decisiones, de controlar su vida propia y asegurar que la sociedad ofrezca a todos la posibilidad de gozar de un buen estado de salud. Para impulsar la salud, la educación física tiene como propósitos fundamentales: ofrecer una base sólida para la práctica de la actividad física durante toda la vida, desarrollar y fomentar la salud y bienestar de los estudiantes, para ofrecer un espacio para el ocio y la convivencia social y ayudar a prevenir y reducir los problemas de salud que puedan producirse en el futuro.

De igual manera la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) establece en su artículo 3: “La organización, funcionamiento y acción de los consejos comunales se rige por los principios y valores de participación, corresponsabilidad, democracia, identidad nacional, libre debate de las ideas, celeridad, coordinación, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, bien común...”. En concordancia con lo planteado en este instrumento legal, se concluye que los voceros y voceras de los

consejos comunales están llamados a propiciar el bien común al servicio del colectivo, generando propuestas que permitan atender a áreas deprimidas de esas comunidades, de allí la importancia que se generen actividades vinculadas con la práctica y difusión de deportes, actividades físicas y la educación física, así como todas las actividades deportivas y recreativas representan una interesante alternativa, es por ello, que con la presente propuesta se busca generar la formación teórico practica en la elaboración de esos proyectos comunitarios por parte de los voceros de los comités de recreación y deportes.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Propiciar la formación de lo comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure, en materia de elaboración de proyectos comunitarios.

Objetivos Específicos

Analizar los referentes teóricos para la elaboración de los proyectos comunitarios desde las vocerías de recreación y deportes.

Contribuir con la planificación y priorización de proyectos recreativos y deportivos en los consejos comunales.

Favorecer la integración universidad-comunidad en la socialización del conocimiento en materia recreativa y deportiva.

Estimular la consolidación del liderazgo comunitario desde la formación en materia de elaboración de proyectos comunitarios.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA



PLAN DE FORMACIÓN

Objetivo General:

Propiciar la formación de los comités de recreación y deportes de los consejos comunales, Parroquia San Fernando, Municipio San Fernando, Estado Apure, en materia de elaboración de proyectos comunitarios.

Cuadro n° 24

Objetivos específicos	Estrategias	Contenidos	Actividades	Recursos	Tiempo de ejecución	Evaluación
Estudiar los fundamentos teóricos que rigen la elaboración de los proyectos comunitarios.	Conversatorio	Proyectos comunitarios Características Ciclo de vida del proyecto Tipos de Proyectos Comunitarios: Infraestructura Sociales productivos. Proyectos deportivos y recreativos	Presentación Orientaciones del conversatorio Abordaje de los contenidos Intercambio de opiniones Confrontación de ideas	Humanos: Investigadora Voceros del comité de deportes y recreación Materiales: Material teórico Tríptico	Una sesión de cuarenta (40) minutos.	Preguntas generadoras sobre la temática
Explicar el proceso de elaboración de diagnósticos comunitarios y la jerarquización de necesidades	Foro teórico-práctico	Matriz DOFA del problema: descriptores, causas y consecuencias. Árbol del problema Jerarquización de necesidades.	Salutación Presentación de los foristas Abordaje teórico Preguntas y respuestas Reflexiones finales	Humanos: Investigadora Voceros Foristas Materiales: Material teórico Tríptico	Una sesión de sesenta (60) minutos.	Preguntas generadoras sobre la temática

Cont. Cuadro n°24

Objetivos específicos	Estrategias	Contenidos	Actividades	Recursos	Tiempo de ejecución	Evaluación
Precisar los pasos para la redacción de objetivos y la planificación de actividades en los proyectos comunitarios.	Taller teórico-practico	Elaboración de los objetivos Uso de los verbos Taxonomía Planificación de actividades Cronogramas Ejecución de actividades. Elaboración y formulación de objetivos de proyectos de deporte y recreación.	Presentación de los contenidos Conformación de grupos Lecturas Discusión del contenido Actividad practica Plenaria	Humanos: Investigadora Voceros del comité de deportes y recreación Materiales: Material teórico Tríptico Hojas blancas Bolígrafos Laminas Video beam	Dos sesiones de cuarenta (40) minutos.	Presentación de la actividad practica: Ejemplo de objetivos y plan de actividades
Explicar los elementos que deben contemplarse en la elaboración de un presupuesto de proyectos comunitarios	Taller practico	Presupuesto del presupuesto. Importancia del presupuesto. Pasos para elaborar un presupuesto: Recursos Materiales Cantidades Precio unitario	Presentación de los contenidos Conformación de grupos Lecturas Discusión del contenido Actividad practica Plenaria	Humanos: Investigadora Voceros Foristas Materiales: Material teórico Tríptico Hojas blancas Bolígrafos Laminas Video beam	Una sesión de sesenta (60) minutos.	Presentación de un ejemplo de presupuesto

Cont. Cuadro n°24

Objetivos específicos	Estrategias	Contenidos	Actividades	Recursos	Tiempo de ejecución	Evaluación
Analizar las implicaciones de la rendición de cuentas y la contraloría social en la ejecución de proyectos comunitarios.	Discusión Dirigida	Rendición de cuentas Aspectos a considerar en la rendición de cuentas Contraloría Contraloría social	Salutación Presentación de la temática Abordaje de los contenidos Preguntas y respuestas	Humanos: Investigadora Voceros del comité de deportes y recreación Materiales: Material teórico Tríptico	Una sesión de cuarenta (40) minutos.	Preguntas generadoras
Elaborar una propuesta de proyecto comunitario referido al área de recreación y deporte comunitario.	Sistematización del plan de formación	Elaboración de diagnóstico Objetivos Actividades Presupuesto Ejercicio práctico sobre proyecto que estén referidos al área de deportes y recreación.	Presentación de los contenidos Conformación de grupos Lecturas Discusión del contenido Actividad práctica Plenaria	Humanos: Investigadora Voceros del comité de deportes y recreación Materiales: Material teórico Tríptico Hojas blancas Bolígrafos Laminas Video beam	Dos sesiones de cuarenta (40) minutos.	Presentación de la actividad práctica.

Fuente: Ezqueda (2015).

Referencias Bibliográficas

- Arias (2006). El Proyecto de Investigación. 5ta edición. Editorial Episteme. Caracas-Venezuela.
- Castañeda (2004). Como se elabora un proyecto de investigación. Consultores asociados servicio editorial. Caracas-Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial Nº 36.860. Caracas-Venezuela.
- Creso (2010). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. Caracas-Venezuela.
- Ferrer (2008). Programa de actividades recreativas para la comunidad de Santa Cruz de Mara. Universidad del Zulia. Facultad de humanidades y educación. Tesis publicada. Maracaibo, estado Zulia.
- González (2012). La transferencia de competencias sobre la prestación de servicios públicos por parte de los consejos comunales. Universidad José Antonio Páez. Tesis publicada Valencia, Estado Carabobo.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (2da. Edición). México.
- Hernández . (2004) Metodología de la Investigación. Ediciones Hill Interamericana. México
- Herrera (2014). Plan de acción para optimizar la extensión universitaria en la praxis del personal docente de la UPEL IPR “El Mácaro”, Estado Apure. Tesis de maestría UNELLEZ-Apure.
- Hurtado I y Toro J (2004). Paradigmas y Métodos de la Investigación. Venezuela. Clemente Editores C.A
- Ley del Plan de la Patria 2013 - 2019 (2013) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica De Deporte, Actividad Física Y Educación Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.741 (Extraordinario). Agosto, 23, 2011. Caracas.

- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario). Agosto, 15, 2009. Caracas.
- Ley de los Consejos Comunales (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.335 (Extraordinario). Diciembre, 29, 2009. Caracas.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial N° 28262. Caracas: República de Venezuela. Caracas.
- López (2011). La Evaluación de variables psicológicas relacionadas con el rendimiento del futbol: Habilidades psicológicas para competir y personalidad resistente, Universidad de Granada. España.
- Miquilena (2005). Programa deportivo vecinal para la masificación y captación de talentos en el Municipio Rosario De Perijá. Universidad del Zulia. Facultad de humanidades y educación. Tesis publicada. Maracaibo, estado Zulia.
- Moreno (2011). Corpus de proposiciones teóricas a la gerencia participativa en el contexto de la formación de líderes comunitarios. Universidad Yacambú. Barquisimeto estado Lara.
- Pérez (2011). Extensión universitaria: Función organizadora de un currículo abierto. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid España
- Nava (2008). Programa de atención a las necesidades sociales, deportivas y recreacionales de las comunidades. Universidad del Zulia. Facultad de humanidades y educación. Tesis publicada. Maracaibo, estado Zulia.
- Sequera (2011). Estrategia funcional para mejorar el mantenimiento de los espacios destinados a la práctica de la actividad físico deportivo en la Universidad Iberoamericana del Deporte. Revista Dimensión Deportiva. Universidad Deportiva del Sur, San Carlos - Cojedes, Venezuela. 2011 N° 01
- Stoner (1996) Sistemas sociales: lineamientos para una Teoría General. España: Anthropos Editorial.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia (2006). Lineamientos que orientan el proceso de transformación y modernización del currículo para la formación docente de pregrado. Caracas.

Universidad Pedagógica Libertador UPEL. (2003). Reglamento General de Extensión. Caracas.

Universidad Pedagógica Libertador UPEL. (2014) Manual de Trabajos de Grado y Tesis Doctoral. Caracas.

Uzcategui (2007). Escuelas deportivas integrales de baloncesto una propuesta para la comunidad Santa Catalina. Universidad de los Andes. Tesis publicada. Mérida, Estado Mérida.

Vigotsky, L. (1998). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. España: Grijalbo.

ANEXOS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN: PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DEL DEPORTE**

Estimado (a) Estudiante:

A continuación se le hace entrega de un instrumento que tiene como finalidad recolectar información que sirva para la elaboración del diagnóstico del estudio: **PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS DIRIGIDO A LOS COMITES DE RECREACION Y DEPORTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES, PARROQUIA SAN FERNANDO, MUNICIPIO SAN FERNANDO, ESTADO APURE**, el cual, se desarrolla para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Planificación y Administración del Deporte.

Es importante hacer de su conocimiento, que Las respuestas por usted emitidas serán tratadas únicamente con fines estadísticos por lo que la confidencialidad sobre la identidad de los encuestados está garantizada. En tal sentido, agradezco de usted la colaboración que a bien tenga prestarme.

Sin más por el momento, me suscribo quedando siempre a sus gratas órdenes.

Licda. Yojana Esqueda

ORIENTACIONES

- ❖ En primer lugar se le recomienda leer con detalle el siguiente contenido:
- ❖ Lea cuidadosamente cada ítem.
- ❖ Seleccione la respuesta más apropiada para cada caso.
- ❖ Marque con una "X" dentro del recuadro el reactivo de respuesta que considere su caso según las alternativas propuestas.
- ❖ Responda todos los ítems, la omisión de alguno podría influir en el resultado del estudio
- ❖ En caso de dudas o inquietudes sobre las preguntas del instrumento consulte a la encuestadora.

INSTRUMENTO

Variable: Conocimientos sobre elaboración de proyectos comunitarios	ALTERNATIVAS		
	Siempre 5	Algunas veces 3	Casi Nunca 1
ITEMS:			
23. ¿Ha recibido formación sobre la visión del comité de deporte y recreación?			
24. ¿Le han formado sobre la misión del comité visión del comité de deporte y recreación?			
25. ¿Ha recibido formación misión del comité visión del comité de deporte y recreación?			
26. ¿Le han facilitado herramientas para el sobre los tipos de proyectos comunitarios?			
27. ¿Ha recibido formación sobre los pasos para la elaboración de diagnósticos comunitarios?			
28. ¿Le han enseñado sobre la problematización de las necesidades comunitarias?			
29. ¿Ha manejado información sobre la elaboración de los objetivos de los proyectos comunitarios?			
30. ¿Le han formado en materia de planificación de actividades en el marco de los proyectos comunitarios?			
31. ¿Ha recibido formación sobre las actividades que se pueden realizar en los proyectos comunitarios?			
32. ¿Le han enseñado sobre el manejo de recursos en la ejecución de proyectos comunitarios?			
33. ¿Ha recibido formación sobre la realización de Presupuestos de proyectos comunitarios?			

34. ¿Le han formado sobre los lapsos de ejecución de los proyectos comunitarios?			
35. ¿Ha recibido capacitación sobre rendición de cuentas en proyectos comunitarios?			
36. ¿Le han formado sobre contraloría social comunitaria?			

Variable: Importancia de los proyectos comunitarios ITEMS:	ALTERNATIVAS		
	Tiene Mucha	Tiene Poca	No tiene
	5	3	1
37. ¿Considera que tiene importancia la Atención social en los proyectos comunitarios?			
38. ¿Los proyectos comunitarios tienen importancia en el área recreativa?			
39. ¿Qué importancia tienen los proyectos comunitarios para el desarrollo de los deportes?			
40. ¿Los proyectos comunitarios tienen importancia para la atención de niños, niñas y adolescentes?			
41. ¿Los proyectos comunitarios tienen importancia para la salud?			
42. ¿Considera que los proyectos comunitarios tienen importancia para la captación de talento deportivo?			
43. ¿Los proyectos comunitarios del área deportiva son importantes para la formación de ligas comunitarias?			
44. ¿Considera que los proyectos deportivos tienen importancia para la Integración comunitaria?			